

Importancia de los Procesos de Capacitación en Docentes no licenciados en Pedagogía Infantil
del Núcleo Educativo 1 y 2 en el Municipio de Villavicencio, Meta.

Daniela Alejandra Céspedes Gutiérrez

Lina Yoleida Olaya Quiroga.

Corporación Universitaria Minuto De Dios.

Licenciatura En Pedagogía Infantil.

Villavicencio, Meta.

2017.

Importancia de los Procesos de Capacitación en Docentes no licenciados en Pedagogía Infantil
del Núcleo Educativo 1 y 2 en el Municipio de Villavicencio, Meta.

Daniela Alejandra Céspedes Gutiérrez,

Lina Yoleida Olaya Quiroga.

Teresita De Jesús Serrano.

Asesora

Corporación Universitaria Minuto De Dios.

Licenciatura En Pedagogía Infantil.

Villavicencio, Meta

2017

Dedicatoria

Primeramente a Dios que nos dio la oportunidad de iniciar y vivir esta experiencia que nos ha llenado de nuevos conocimientos, a nuestras familias por el apoyo a las personas que hicieron que este proceso se llevara a cabo y fuera una experiencia profesional y de vida, a nuestra Tutora de tesis Teresita de Jesús Serrano quien con su experiencia nos guio y nos motivó constantemente en la realización de este proyecto de grado, finalmente a todos los docentes que nos acompañaron en el camino y en los espacios de construcción académica, en los cuales nos brindaron y aportaron herramientas que permitieron que hoy en día este sueño se hiciera realidad.

Agradecimientos

Lina Yoleida Olaya Quiroga

Inicialmente a Dios, que hace posible nuestra existencia y cumplimiento de mis sueños y metas, seguidamente a mis padres Doris Quiroga y Luis Hernando Olaya por su constante apoyo emocional, por creer en mí, en mis capacidades y valores que me inculcaron desde la niñez, a mis hermanos, especialmente a mi hermana Heidy Olaya, quien incondicionalmente me brindó su apoyo y guía desde sus conocimientos, amigos y amigas, docentes, asesores, todos y cada uno de los que aportaron de una manera u otra a la realización de este proyecto de grado que permitirá alcanzar mi título como Licenciada en Pedagogía Infantil, una de tantas metas que alcanzaré acorde a mi proyecto de vida.

A mi compañera de Tesis Daniela Céspedes Gutiérrez, por su valioso esfuerzo y constante A nuestra asesora Teresa Serrano, por conceder parte de su tiempo brindándonos su aporte intelectual y empírico a este proyecto de grado que hoy presentamos como parte final de un proceso que se dio bajo su direccionamiento y guía permanente, motivándonos al gusto por la investigación y sus aportes a nuestros conocimientos de la rama del saber.

Daniela Alejandra Céspedes Gutiérrez

Agradezco este proyecto a Dios en primer lugar, quien brindó a mi vida sabiduría y entendimiento en cada momento e instante, me dio fuerzas, energías y me guío por el camino de la verdad, la justicia y el amor para lograr cada sueño, metas y anhelos durante toda mi

trayectoria profesional y personal, en segundo lugar a mis padres José Agustín céspedes y mi madre Ana Sofía Gutiérrez ellos con sus consejos y apoyo también hacen parte de este logro.

A mis compañeras de Tesis: Lina Yoleida Olaya Quiroga Gracias a ella que se arriesgó asumir la responsabilidad de este enriquecedor proceso, porque compartimos experiencias, retos, caminos, vivencias y trabajo colaborativo, por no desfallecer en el camino después de cada obstáculo y ante todo gracias y recuerda “Todos los grandes logros requieren tiempo” (Maya Angelou).

Y por último a la docente y tutora Teresita de Jesús Serrano por la paciencia, por creer en nosotras y en este proyecto y por sus grandes enseñanzas y consejos.

Tabla de contenido

Introducción	11
Resumen ejecutivo	14
Planteamiento del Problema	17
Formulación del problema	20
Justificación	23
Objetivos	24
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
Antecedentes de la investigación	25
Marco Conceptual	32
Marco Teórico	37
Marco Legal.	50
Marco contextual	63
Tipo de investigación	65
Enfoque de la Investigación	65
Población y Muestra	67
Instrumentos o técnicas de recolección de datos	74
Procedimiento	77
Análisis de datos	81
Conclusiones	98
Recomendaciones	101
Bibliografía	103
Resumen analítico especializado con fines de publicación RAE	106
Anexos	113
Anexo N° 1: Encuesta	113
Anexo. 2: Planeación del taller no 1	115
Anexo 3. Acta desarrollo del taller no 1.	118

Anexo 4. Asistencia	121
Anexo 5. Encuesta diagnóstica	122
Anexo 6. Planeación del taller no 2.	124
Anexo 7. Acta del desarrollo del taller no 2.	126
Anexo 8. Asistencia	129
Anexo 9. Encuesta de Satisfacción	130
Anexo 10. Evidencia Fotográfica ejecución de los talleres	132

Lista de tablas y figuras

Figura 1. Mapa del Municipio de Villavicencio.....	63
Tabla 1. Variable 1.	21
Figura 2. Cronograma de Actividades.....	77
Tabla 2. Variable 2.....	21
Figura 3. ¿En qué entidad labora?.....	81
Tabla 3. Primer antecedente histórico.....	25
Figura 4. ¿Qué grado de educación tiene?.....	82.
Tabla 4. Segundo antecedente histórico.....	26
Figura 5. ¿Se capacita? sí o no.....	83
Tabla 5. Tercer antecedente histórico.....	27
Figura 6. ¿En qué área del conocimiento se capacita?	83
Tabla 6. Cuarto antecedente histórico.....	28
Figura 7. ¿Con que frecuencia se capacita?	84
Tabla 7. Quinto antecedente histórico.....	28
Figura 8. . ¿Con qué tipo de recurso se capacita propio o del estado?	85

Tabla 8. Sexto antecedente histórico.....	29
Figura 9. ¿Considera importante capacitarse?	86
Tabla 9. Séptimo antecedente histórico.....	30
Figura 10. ¿En qué le gustaría que se le capacitara?	86
Tabla 10. Información Colegio Departamental la Esperanza	68
Figura 11. Propone en el aula prácticas pedagógicas haciendo uso de las nuevas Tecnologías.....	88
Tabla 11. Información Colegio Germán Arciniegas.....	70
Figura 12. ¿Cuál es su nivel de manejo de Tecnologías de la información?	89
Tabla 12. Información Colegio John F. Kennedy	71
Figura 13. Cree usted que le sería muy útil en su práctica docente, recibir capacitaciones sobre softwares educativos que puedan implementar en el aula de clase?	90
Tabla 13. Información Colegio Catumare.....	72
Figura 14. Señale alguno de los siguientes software educativos que conoce y utiliza como herramienta de enseñanza aprendizaje.....	91
Tabla 14. Técnica de recolección de datos.....	74

- Figura 15. Cómo califica en su Institución Educativa en la que usted labora, el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas disponibles para tal fin?.....92
- Figura 16. Fue clara y muy útil la información recibida durante las dos sesiones de taller que se le brindó?93
- Figura 17. Considera usted que la información brindada en el taller corresponde a prácticas innovadoras y creativas que se pueden implementar en el aula con niños de entre 5 y 7 años?94
- Figura 18. Le interesaría que se profundizara en las temáticas vistas y asistir a los talleres por voluntad propia?.....95
- Figura 19. Cómo califica la información brindada durante las dos sesiones impartidas por estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?96
- Figura 20. Considera que son muy importantes apoyar las iniciativas que se tengan sobre la actualización en prácticas pedagógicas en vanguardia con la sociedad actual?97

Introducción

La presente investigación se realizó en la ciudad de Villavicencio, capital del Departamento del Meta en los núcleos educativos uno y dos dentro de las comunas 7 y 8 de esta ciudad constituyendo el objeto General que es establecer la importancia y necesidades de capacitación que tienen los profesionales no licenciados que se desempeñan como Docentes de Educación Preescolar y Educación Básica Ciclo de primaria para los grados primero y segundo, en las Unidades de desarrollo Educativo Local (UDEL) Núcleos 1 y 2 de la Ciudad de Villavicencio.

Para efectuar la actual investigación se formularon cuatro objetivos específicos así: el primero se trata de describir cuáles son los procesos de capacitación que recibieron los docentes de preescolar de cinco instituciones educativas de los núcleos uno y dos de Villavicencio, el segundo pretende identificar la pertinencia de las capacitaciones a docentes promoviendo el uso de las nuevas tecnologías, la innovación y la creatividad basado en teóricos contemporáneos y retos de la educación de la sociedad actual, como tercero se tiene cuantificar las necesidades de capacitación de los docentes de Pedagogía Infantil, en relación con las competencias necesarias para mejorar la calidad educativa a través de los procesos de capacitación, y por último brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Softwares educativos que puedan implementar en sus prácticas pedagógicas.

El proyecto estuvo enmarcado en la metodología de Investigación Educativa con enfoque cualitativo de tipo analítico; se utilizaron técnicas e instrumentos de recolección de datos, específicamente el análisis de fuentes documentales, la observación directa y de sondeos no

estructurados que asientan el análisis estadístico e interpretación de datos, para luego presentar las conclusiones, resultados esperados, recomendaciones e informe final.

En el marco teórico se encierran temas que detallan la importancia de la capacitación docente en cuanto a los lineamientos pedagógicos de la docencia y también se incluyen temas como calidad de educación y la capacitación docente, actualización perfeccionamiento y responsabilidad del docente. Se exponen tres teóricos que se consideran pertinentes para la presente investigación desde las bases de la pedagogía con María Montessori y sus ideas revolucionarias e innovadoras de su época, el Doctor en ciencias de la educación Miguel Ángel Santos Guerra reconocido por sus investigaciones realizadas sobre cualificación profesional de los docentes, ejercicio de los directivos y las repercusiones de los mismos en las prácticas de enseñanza- aprendizaje, sobre el año 2000; desde sus investigaciones consolida un sustento teórico sobre el educador moderno y la importancia de estar a la vanguardia al cambio y el desarrollo constante, así como el pensamiento que defiende el Doctor Ken Robinson, británico experto en temas relacionados con la creatividad, la calidad de la enseñanza, la innovación y los recursos humanos, considerándose un profesional que promueve la innovación y la creatividad aplicada a las prácticas educativas con el fin de responder a los retos de la sociedad actual.

En el marco conceptual se busca definir algunos conceptos para dar mayor claridad al lector de las temáticas a tratar referente a lo relacionado con los procesos de capacitación docente, se hace un enfoque del marco legal con base a la leyes de la constitución, con artículos relacionados a la educación y sus límites normativos, también se hace relación a Ley 115 de

1994 Ley General De Educación con todo lo referente a leyes con los educandos a la vinculación docente y el decreto 1278 de junio 19 de 2002 en relación a la profesionalización docente referente a todo lo que protege y encierra la parte legal de la temática investigativa.

Un marco contextual donde abarca la descripción del lugar geográfico investigado y descripción breve de cada una de las instituciones expuestas en la investigación.

Una vez se estructura el sustento teórico se ejecuta la propuesta que permite un impacto social en la población muestra, a partir de dos talleres; el primero tiene como objetivo principal Identificar las herramientas tecnológicas e innovadoras que utilizan los docentes de Educación Preescolar y Educación Básica primaria en los grados 1° y 2° en el aula y el segundo taller Brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Software educativos que puedan utilizar para implementar en sus prácticas pedagógicas en el aula.

Por último se concluye que en el proceso de capacitación intervienen determinados factores tanto internos como externos que de manera articulada permitirían que las capacitaciones brindadas a los docentes sean significativas y acordes al contexto. Se evidenció durante la ejecución de la propuesta que el docente ha dejado de crear e innovar en el aula pero si se despierta en ellos una motivación personal desde la vocación que se tenga de la labor docente es posible lograr positivas respuestas.

Resumen ejecutivo

El trabajo de investigación que se inicia tiene como objetivo principal establecer la importancia y necesidades de capacitación que tienen los profesionales no licenciados que se desempeñan como Docentes de Educación Preescolar y Educación Básica Ciclo de primaria para los grados primero y segundo, en las Unidades de desarrollo Educativo Local (UDEL) Núcleos 1 y 2 de la Ciudad de Villavicencio para el desarrollo en los procesos de formación de estudiantes; para el desarrollo de este objetivo se establecen cuatro objetivos específicos que son: el primero se trata de describir cuáles son los procesos de capacitación que recibieron los docentes de preescolar de cinco instituciones educativas de los núcleos uno y dos de Villavicencio, el segundo pretende identificar la pertinencia de las capacitaciones a docentes promoviendo el uso de las nuevas tecnologías, la innovación y la creatividad basado en teóricos contemporáneos y retos de la educación de la sociedad actual, como tercero se tiene cuantificar las necesidades de capacitación de los docentes de Pedagogía Infantil, en relación con las competencias necesarias para mejorar la calidad educativa a través de los procesos de capacitación, y por último brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Softwares educativos que puedan implementar en sus prácticas pedagógicas. Para el desarrollo de éste proyecto se utilizó la metodología de investigación Educativa con enfoque cualitativo de tipo analítico, las actividades se realizaron de acuerdo a un cronograma que se estableció de manera que se alcanzaran los objetivos específicos realizando inicialmente el diseño de las actividades

que se llevarían a cabo, posteriormente se aplicaron las encuesta o sondeo como instrumento de recolección de datos utilizado, creado con la guía de la Docente Asesora del proyecto y posteriormente se aplicaron a docentes de Educación Preescolar y Educación Básica Ciclo de primaria para los grados primero y segundo, en las Unidades de desarrollo Educativo Local (UDEL) Núcleos 1 y 2 de la Ciudad de Villavicencio, una vez recolectada la información se realizó el análisis de fuentes documentales y del sondeo no estructurado en pertinencia con los objetivos específicos para de esta manera construir el Marco Referencial; Durante el análisis documental se encontró en el Estatuto de Profesionalización Docente al referir que son profesionales de la educación, las personas que recibieron Título Profesional de Licenciado en Educación expedido por una Institución de Educación Superior, los profesionales con título diferente, pero habilitados legalmente para ejercer función docente y los normalistas superiores. (Decreto 1278, 2002, Art.3). es así como se parte del marco legal que reglamentan el ejercicio de la profesión docente desde la ley general de Educación y el estatuto de profesionalización, normas apropiadas para entender la esencia del docente como profesional de la educación, en estas normas se concibe a la educación como un elemento complejo con variadas condiciones y al educador con un individuo en constante evolución y desarrollo, su profesionalización no está definida por un título universitario solamente, sino a su propio desempeño como docente, ello es apoyado por el británico Ken Robinson experto en asuntos relacionados con la creatividad, la calidad de la enseñanza, la innovación y los recursos humanos, quien además ha realizado investigaciones significativas sobre la creatividad en la educación y la economía, y asegura en su libro fuera de nuestras mentes: aprende a ser creativo que “en un futuro los títulos no servirán de

nada solo cuenta lo que se ejecute siempre desde la creatividad y la innovación” (Robinson, 2010, p 23). Así mismo es importante resaltar a la pedagoga María Montessori donde la idea fundamental del método hacia la educación es que cada niño lleva dentro de sí las potencialidades del hombre que un día será, de forma que puede desarrollar al máximo sus capacidades físicas, emocionales, intelectuales y espirituales. Él debe tener libertad, una libertad que se logra a través de la autodisciplina y el orden (Standing, 1985), esto direcciona a pensar en la importancia de brindar a los estudiantes las herramientas para que dicha libertad propendan al desarrollo de conocimientos, ello compromete a la planeación e innovación continua en el programa curricular y metodología a emplear; Es importante garantizar que la capacitación a docentes responda al conocimiento de metodologías y técnicas adecuadas para mejorar la calidad de la educación de los colegios no solo de las instituciones encuestadas sino a nivel general, respondiendo a las políticas públicas actuales y orientadas a dar formación integral a los niños y niñas de educación preescolar y básica primaria niveles primero y segundo e igual manera motivar al docente a la autoevaluación permanente, a su constante actualización por medio propio en áreas innovadoras, tales como prácticas pedagógicas que respondan al desarrollo acelerado y uso de las tecnologías de información que trae consigo la sociedad moderna.

Planteamiento del Problema

El presente proyecto se enuncia como análisis de cómo mejorar los procesos de capacitación en Pedagogía Infantil de los maestros de los establecimientos oficiales de educación en los ciclos de preescolar, y los grados primero y segundo de los núcleos 1 y 2 de los sectores denominados Catumare y La Esperanza ubicados en la ciudad de Villavicencio, Meta. Partiendo en principio, de la enorme importancia que tiene esta parte de la población estudiantil ya que inician su proceso educativo y es necesario contar con docentes capacitados, actualizados e ilustrados, en las competencias básicas de enseñanza para el desarrollo integral de cada uno de los estudiantes.

La información se obtiene al realizar un diagnóstico cuya consecuencia es llevar a cabo un sondeo, con 50 docentes de los grados de preescolar, primero y segundo de las comunas 7 y 8; la comuna 7 en el barrio La Esperanza con el Colegio Departamental La Esperanza sede primaria, Colegio Departamental German Arciniegas y la Institución Educativa John F Kennedy; obteniendo como iniciales resultados que el cuarenta y cinco por ciento (45%) de los docentes eran licenciados en Pedagogía Infantil, incluidos normalistas situación que está en contravía de lo establecido en el Capítulo 3 de la Ley 115 de 1994, donde se ordena la obtención del título de licenciado o con posgrado en educación, para poder ejercer la docencia en colegios públicos como privados.

Consciente del impacto social del maestro en la calidad de la educación, el Ministerio de Educación Nacional viene trabajando desde el año 2012 con el Consejo Nacional de

Acreditación (C N A). La Comisión Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, (C O N A C E S). El Instituto Colombiano para la evaluación de la Educación, (I C F E S) y la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, (A S C O F A D E), con el propósito de fortalecer las políticas orientadas a mejorar la calidad de la educación. Una de éstas políticas está directamente relacionada con la calidad de los docentes. (Ochoa, 2014).

Se tiene entonces, que el proyecto se encamina a identificar las necesidades y pertinencia que tienen los procesos de capacitación a los docentes de Educación preescolar, Educación Básica ciclo de primaria en los grados primero y segundo de Educación Básica primaria en los centros de educación donde se efectuó el estudio con el fin de brindar dos talleres que tienen el objetivo principal identificar las herramientas tecnológicas e innovadoras que utilizan los docentes de Educación Preescolar y Educación Básica primaria en los grados 1° y 2° en el aula y el segundo taller Brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Software educativos que puedan utilizar para implementar en sus prácticas pedagógicas en el aula.

Del mismo sondeo, encontramos que cerca del noventa y dos (92%) por ciento de los educadores se está capacitando alrededor de una vez al año esencialmente en materias relacionadas con tecnologías de la información, (ver tabla) se destaca que éstas materias y éstos conocimientos se adquieren mediante las capacitaciones que brinda el Ministerio de Educación cuando manifiesta que, la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los

educadores en servicio debe contribuir de manera substancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como también el aprendizaje de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus labores en docencia. (Decreto 1278, 2002, Art. 38.) Siendo el docente el responsable de mejorar la calidad de la educación que imparte.

Por lo que se considera pertinente y necesario brindar herramientas básicas para motivar el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a las temáticas propuestas en el currículo desde la innovación y respondiendo a los retos que presenta la sociedad actual.

Formulación del problema

¿Qué incidencia tiene en la educación, la capacitación en nuevas tecnologías brindadas a los profesores no licenciados en pedagogía infantil, para el desarrollo en los procesos de formación de los estudiantes de preescolar, grados primero y segundo de básica primaria fundamentados desde el contexto y los retos de la educación actual, en las Unidades de desarrollo Educativo Local (UDEL) Núcleos 1 y 2 de la Ciudad de Villavicencio.

Hipótesis y variables

Hipótesis 1: El alcance de una capacitación en temáticas adecuadas a docentes de preescolar, está en establecer metodologías de enseñanza donde se ejerce la docencia, igualmente, la pedagogía permite realizar una reflexión permanente acerca de la educación y los currículos a utilizar, la posibilidad de instaurar escenarios de reflexión y problematización sobre las prácticas de aula, hacen que las personas que inician su proceso de formación en licenciatura o pedagogía se interesen por dar aportes continuos que fortalezcan y complementen diariamente este ejercicio docente, aún más en aquellos que no son profesionales en educación.

Tabla 1. Variable Independiente alcance de la capacitación docente.

Nº DE ORDEN	INDICADORES	SUB INDICADORES
1º	Desarrollo Científico	Pedagogía planeación organización evaluación
2º	Desarrollo Técnico	Investigación lúdico Didáctica Innovación tecnológica

Tabla 2. Variable No. 2 Dependiente Mejoramiento cualitativo de la educación

Nº de orden	INDICADORES	SUBINDICADORES
1	Modificación calificativos	Ejecución didáctica actividades docentes
2	Fase pedagógica	diálogos talleres actividades creativas

3	Contenidos de aprendizaje	Cognitivos social
---	---------------------------	----------------------

Justificación

Mediante la investigación se busca establecer la importancia y pertinencia de la capacitación de docentes en Pedagogía Infantil que dictan clases en Educación Preescolar y educación Básica ciclo primaria niveles primero y segundo de los Núcleos 1 y 2 de la Ciudad de Villavicencio, Meta, orientados a la educación inicial siendo importante la necesaria capacitación cuando éstos procesos son acordes con sus necesidades y que el entrenamiento y la actualización docente, vaya en pro de mudar aires en la conducta del capacitado.

Por ende, incrementando de esta forma sus habilidades y su interés de innovar día a día su manera de impartir las clases, concibiendo además que su metodología sea acorde a las nuevas tendencias educativas que se desarrollan hoy en día, la más importante ventaja de los cursos de capacitación es el lograr que el docente sea competente, que sepa transmitir e intercambiar ideas, retroalimentarse de conocimientos que ya tenía con los que va adquiriendo para mejorar su eficiencia y motive el aprendizaje en sus estudiantes.

El impacto que se quiere generar está en analizar las necesidades de capacitación que tengan los docentes encuestados referente a las diferentes metodologías que se están desarrollando y han sido catalogadas como las metodologías de enseñanza del futuro, para de esta manera brindar herramientas básicas que propendan al uso de las nuevas tecnologías, se complementen y brinden la mejor experiencia en el proceso de enseñanza- aprendizaje a sus estudiantes.

Objetivos

Objetivo General

Establecer la importancia y necesidades de capacitación que tienen los profesionales no licenciados que se desempeñan como Docentes de Educación Preescolar y Educación Básica Ciclo de primaria para los grados primero y segundo, en las Unidades de desarrollo Educativo Local(UDEL) Núcleos 1 y 2 de la Ciudad de Villavicencio para el desarrollo en los procesos de formación de estudiantes.

Objetivos Específicos

1. Describir cuáles son los procesos de capacitación que recibieron los docentes de preescolar de cinco instituciones educativas de los núcleos uno y dos de Villavicencio.
2. Identificar la pertinencia de las capacitaciones a docentes promoviendo el uso de las nuevas tecnologías, la innovación y la creatividad basado en teóricos contemporáneos y retos de la educación de la sociedad actual.
3. Cuantificar las necesidades de capacitación de los docentes de Pedagogía Infantil, en relación con las competencias necesarias para mejorar la calidad educativa a través de los procesos de capacitación.
4. Brindar herramientas básicas para permitir a los docentes interactuar con Software Educativos que puedan utilizar para implementar en sus prácticas pedagógicas en el aula.

Marco Referencial

Antecedentes de la investigación

Se presentan a continuación los resultados de una revisión de investigaciones relacionadas directamente con el objeto de estudio Importancia de los Procesos de Capacitación de los Docentes no licenciados en Pedagogía Infantil del Núcleo Educativo 1 y 2 en el Municipio de Villavicencio, Meta., con objeto de asentar el estado del conocimiento del mismo.

Antecedentes internacionales

Tabla 3. Primer antecedente histórico

Nombre de la investigación	Autor y fecha	Finalidad de la investigación	Ciudad, País	Relación
Programa estratégico de capacitación docente basado en el uso de las inteligencias múltiples para potenciar la excelencia académica	Rodríguez, (2015)	Esta Investigación tuvo como propósito, proponer un Programa Estratégico de Capacitación Docente basado en el Uso de las Inteligencias Múltiples, para potenciar la excelencia académica, en el Centro de Estimulación Maternal Ludwing Van Beethoven, ubicado en Valencia	Valencia, España	Ambos proyectos buscan mejorar los procesos de capacitación, teniendo en cuenta las habilidades y necesidades de los docentes para potenciar las clases en el aula con la diferencia que este se basa en las inteligencias múltiples y el presente proyecto está basado en capacitación a los docentes no

– Estado Carabobo.
Se sustentó en las teorías de las Inteligencias Múltiples de Gardner etc.

licenciados en pedagogía identificando sus necesidades de capacitación y brindando herramientas en cuanto al uso de las nuevas tecnologías.

Elaboración propia. Fuente:(Rodríguez, 2015)

Tabla 4. Segundo antecedente histórico

Nombre De La Investigación	Autor Y Fecha	Finalidad de La Investigación	Ciudad, País	Relación
Criterios de los docentes del Núcleo Educativo # 1 Instituto Público Miguel de Cervantes Saavedra del Distrito III, Municipio de Managua, Departamento de Managua durante el II semestre 2014, sobre la situación que atraviesan en la actualidad los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE).	Montoya, & Herrera, (2014)	El Trabajo investigativo realizado se basó en realizar una valoración del criterio de los docentes ante los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCEs) e identificar las debilidades y fortalezas que presenta en la práctica, se manifiesta un predominio del componente programación sobre la evaluación y la capacitación.	Managua, Nicaragua	Se asemejan los dos proyectos en que basan en los núcleos educativos y los talleres y capacitación que estos reciben y su calidad y sus consecuencias en el momento de impartir la clase

Elaboración propia. Fuente:(Montoya, & Herrera, (2014))

Tabla 5. Tercer antecedente histórico.

Nombre Del Proyecto	Autor(Es) Y Año	Finalidad De La Investigación	País	Relación
Programa de formación digital para docentes basado en niveles de competencia: Una propuesta para incrementar la inserción de ambientes de aprendizaje apoyados en TIC en las aulas	Sánchez, (2015)	El tema asociado con la integración de ambientes de enseñanza-aprendizaje apoyados en Tecnologías de Información y Comunicación ocupa desde hace algunos años un área de oportunidad para muchas instituciones educativas. Es común escuchar que se han equipado laboratorios de cómputo con acceso a Internet, implementado aulas audiovisuales, adquirido licencias de Software Educativo así como brindar espacios de formación docente en TICS, entre otras acciones, con el objetivo de crear estrategias en clase más atractivas para los estudiantes y acordes a la sociedad informatizada en la	México	La formación de los docentes es fundamental para ambos proyectos y sobre todo que esta sea permanente ya que es una de las principales debilidades que presentan los dos proyectos en sus problemáticas y las necesidades de capacitación de los mismos basado en las tics.

que vivimos. Sin embargo el éxito de estos programas de actualización no ha sido el esperado, son muy pocos los docentes que utilizan correctamente las aplicaciones informáticas de forma que logren movilizar el conocimiento de los estudiantes y no sean solo un apoyo pasivo tradicional.

Elaboración propia. Fuente:(Sanchez, 2015)

Antecedentes Nacionales

Tabla 6. Cuarto antecedente histórico

Nombre de La Investigación	Autor Y Fecha (Sandoval, 2013)	Finalidad de la Investigación	Ciudad, departamento	Relación
Falta de capacitación a los docentes que orientan la educación preescolar desde el punto de vista artístico con profundización en las artes plásticas,		Se trata de un proyecto factible, el cual destaca que la evolución y progreso del niño es relevante la expresión artística y por ello la importancia de los docentes de preescolar como parte de su	Chía-Cundinamarca	Ambas investigaciones llevan al punto de que los docentes siempre deben estar actualizándose en diferentes campos y buscar su evolución como educadores sin

capacitación en su rama en el área artística.	importar el área que enseñan si quieren formar buenos profesionales en un futuro.
---	---

Elaboración propia. Fuente:(Sandoval, 2013)

Tabla 7. Quinto antecedente histórico.

Nombre Del Proyecto	Autor (es) Y Año	Finalidad de la Investigación	Ciudad, Departamento	Relación
Apropiación, Uso Y Aplicación De Las Tic En Los Procesos Pedagógicos Que Dirigen Los Docentes De La Institución Educativa Núcleo Escolar Rural Corinto	Muñoz (2012)	La investigación abordó el diseño, implementación y administración de un aplicativo WEB 2.0 con el propósito general de capacitar a los docentes de la I. E., en el fortalecimiento, uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), superando sus deficiencias en la apropiación y uso de las mismas en el quehacer docente, para, a su vez, mejorar y cualificar el proceso enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.	Palmira, Valle	La relación que se tienen es que ambos proyectos buscan el fortalecimiento de la capacitación docente para mejorar el proceso de enseñanza pero este va dirigido a una solo área de capacitación, mientras en el presente proyecto va dirigido no licenciado en pedagogía infantil.

Elaboración propia. Fuente:(Muñoz. (2012)

Tabla 8. Sexto antecedente histórico

Nombre Del Proyecto	Autor (Es) Y Año	Finalidad de la Investigación	Ciudad, Departamento	Relación
Plan de mejoramiento para la formación y capacitación docente del colegio Nuestra Señora de Fátima, Valledupar	Arias(2016)	La preparación de los docentes para afrontar los retos que sus estudiantes son el centro del proyecto que se adelantó en el Colegio Nuestra Señora de Fátima de Valledupar. Los procesos de una institución educativa deben ser liderados por sus docentes y para ello se requiere de profesionales capacitados, con interés por su labor, con la dinámica para estar en constante actualización, preparación y mejoramiento continuo de sus competencias, habilidades y destrezas.	Chía, Cundinamarca	Ambos proyectos buscan una orientación adecuada en el ámbito de capacitación docente para poder brindar en el aula una educación de calidad.

Elaboración propia. Fuente:(Arias, 2016)

Tabla 9. Séptimo antecedente histórico

Nombre Del Proyecto	Autor (es) Y Año	Finalidad de La Investigación	Lugar	Relación
Plan de mejoramiento para articular el plan de estudios y el quehacer docente en la sección de preescolar de la institución educativa departamental Pompilio Martínez 2016 -2017	Arévalo. (2016).	Este proyecto indagó sobre la articulación existente entre el plan de estudios y el quehacer docente en educación Preescolar de un colegio oficial de Cajicá, tema que requiere de una revisión detallada de los documentos definidos por el Ministerio de Educación Nacional y la forma en la que la institución cumple con lo establecido. Para lograr alcanzar una educación de calidad en pro de la excelencia académica en todos los colegios del territorio nacional.	Cajicá-Cundinamarca	Ambas investigaciones, van en busca de mejorar el que hacer docente en educación en los primeros ciclos y brindar herramientas a los docentes responsables del proceso de enseñanza– con el fin de enfocarse en las necesidades de los estudiantes y docentes.

Marco Conceptual

En este capítulo se definirán algunos conceptos relevantes para el entendimiento de los términos utilizados en la investigación desarrollada y que hacen parte de los marcos teórico y legal.

Capacitación: “Es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno” (Martínez, 2009).

Decreto: “Es un acto administrativo el cual es expedido en la mayoría de ocasiones para situaciones de urgente necesidad es por el poder ejecutivo y, generalmente, posee un contenido normativo reglamentario, por lo que su rango es jerárquicamente inferior a las leyes”. (Muñoz, 2011)

Docente: De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 2277 de 1979, las personas que ejercen la profesión docente se denominan genéricamente educadores. Se entiende por profesión docente el ejercicio de la enseñanza en planteles oficiales y no oficiales de educación en los distintos niveles. Igualmente incluye esta definición a los docentes que ejercen funciones de dirección y coordinación de los planteles educativos, de supervisión e inspección escolar, de programación y capacitación educativa, de consejería y orientación de educandos, de

educación especial, de educación de adultos y demás actividades de educación formal autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, en los términos que determine el reglamento ejecutivo.

Educación: Según la ley 115 la Educación es un proceso de formación permanente personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y de sus deberes.

Especialización: Es cultivar con especialidad una rama de una ciencia o arte, consiste en el estudio exhaustivo de una temática acotada. Estudios que se desarrollan después de cursar una licenciatura o diplomatura. (RAE).

Estatuto de profesionalización docente: según decreto 1278 de 2002, regula las relaciones del estado con los educadores. su servicio y garantiza que la docencia sea ejercida por profesionales idóneos partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso permanencia, ascenso y retiro del servidor docente, buscando con ello una educación de calidad así como un desarrollo y crecimiento profesional.

Formación Docente: De acuerdo al ministerio de educación nacional, “refiere a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en aula de clase y en la comunidad escolar”.

Fuentes de información: “Son instrumentos para el conocimiento, búsqueda y acceso a la

información, contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento, conocer, distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se está realizando, es parte del proceso de investigación” (Muñoz, UGR, 2012).

Investigación: “Se refiere al acto de llevar a cabo estrategia para descubrir algo, permite hacer mención al conjunto de actividades de índole intelectual y experimental de carácter sistemático con la intención de incrementar los conocimientos sobre un determinado asunto, en este sentido puede decirse que una investigación está determinada por la averiguación de datos o la búsqueda de soluciones en especial en un plano científico” (Trejo, Calderon, & Piedrahita, 2014).

Investigación Descriptiva: “Describe los datos de modo sistemático las características de una población situación o área de interés se recogen, los datos de sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento”. (Trejo, Calderon, & Piedrahita, 2014)

Ley general de Educación: De acuerdo a la ley 115 de febrero 8 de 1994, señala las normas generales para regular el servicio público educativo que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad estableciendo mecanismos que garanticen su prestación y calidad.

Pedagogía: Teniendo en cuenta el ministerio de Educación nacional “es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los

pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros propuestos y obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia a medida que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las demás actividades de la vida escolar”.

Innovación: es la aplicación de nuevas ideas, conceptos, productos, servicios y prácticas, con la intención de ser útiles para el incremento de la productividad y la competitividad. Un elemento esencial de la innovación es su aplicación exitosa de forma comercial. No solo hay que inventar algo, sino también, introducirlo en el mercado” (García, 2012)

Creatividad: es la capacidad de crear, de innovar, de generar nuevas ideas o conceptos, o nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que normalmente llevan a conclusiones nuevas, resuelven problemas y producen soluciones originales y valiosas.

Nuevas tecnologías: Las nuevas tecnologías hacen referencia a los últimos desarrollos tecnológicos y sus aplicaciones, centrándose en los procesos de comunicación. Estos procesos los agrupamos en tres áreas: la informática, el video y las telecomunicaciones. Además, cuando hablamos de nuevas tecnologías hacemos referencia, no únicamente a los aparatos sino también al desarrollo tecnológico en el diseño de los procesos. En el campo de las nuevas tecnologías y la aparición de Internet se han producido avances espectaculares.

Software educativo: Un software educativo es una herramienta pedagógica elaborada específicamente con esta finalidad. Los softwares educativos también son llamados plataformas educativas, programas educativos o informática educativa.

Marco Teórico

En el marco del presente proyecto de investigación, inicialmente se presentarán los criterios referidos, que permitan establecer sus contenidos y la relación al lector del presente proyecto de investigación.

Es importante entender que la exigencia recae sobre la escuela y en general sobre el sistema Educativo, a través de posturas políticas y teóricas que configuran la personalidad del docente en su condición de profesional de la educación y su capacidad de comprender, atender y resolver la complejidad de situaciones escolares como parte de su labor pedagógica.

En este sentido la misión del docente trasciende de su labor en las aulas de clase en esta sociedad moderna, de tal forma que no puede pensarse en un educador dedicado exclusivamente a pupitres, libros y por supuesto, estudiantes, para extender su función en el campo social y humanístico, teniendo como fundamento principal y científico; la pedagogía.

la Ley general de Educación y El Estatuto de Profesionalización Docente, son las normas apropiadas para entender la esencia del docente como profesional de la educación, en estas normas se concibe a la educación como un elemento complejo con variadas condiciones y al educador con un individuo en constante evolución y desarrollo, su profesionalización no está definida por un título universitario solamente, sino a su propio desempeño como docente.

El docente debe tener como base un criterio fundamental asociado con su función principal, saber enseñar, este saber está determinado por el dominio de los contenidos disciplinarios, por la

comprensión de principios pedagógicos que sostengan su facultad profesional y su capacidad de enseñar a través de sus medios, ideas, saberes y conocimientos personales, debiendo asumir el trabajo de enseñar apropiadamente a sus alumnos.

Por ejemplo, “Finlandia se conoce como el país con el mejor sistema educativo, éxito que se debe al valor que tiene la figura del docente, y el respeto a la profesión en esa sociedad, el docente que obtiene esa maestría en Educación es el responsable de brindar a los niños y niñas procesos de enseñanza aprendizaje que consiste principalmente en el desarrollo de la curiosidad, la creatividad y la experimentación”. (Torrent, 2012)

En razón del mismo tema hay autores que resaltan que, no es cuestión de transmitir información, que es más importante enseñar a pensar, la clase se convierte en un debate donde los profesores motivan la participación de los estudiantes. Los profesores finlandeses trabajan en grupo con sus alumnos, buscando retroalimentación de los mismos y realizando clases participativas, donde el ambiente es real y tolerante. (Gall y Borg 2003), Esto parece algo familiar a la educación en Colombia, solo que los docentes en Finlandia se capacitan y se preocupan por la innovación en cada una de sus clases, asumiendo su responsabilidad en el proceso de adaptación y contexto.

La sociedad colombiana actual sufre transformaciones y por ello debe enfrentar unos desafíos que traen consigo los avances de la tecnología y las comunicaciones, así como la ciencia. Uno de esos desafíos es la calidad de la educación, ya que para llegar a ella se requiere que responda al contexto en que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es por esto que el

papel del docente es protagónico en el desarrollo integral de los estudiantes.

En Colombia el profesor se valora a sí mismo mediante la forma de entender su práctica docente, comprendiendo que ésta no debe confundirse como técnicas para la enseñanza, sino como su intención en el ejercicio docente que llevan de lo posible, a acciones concretas que involucran, entre otras cosas, ética, de pronto política y moral, (Barragán, 2012, p. 25)

Lo anterior conlleva a determinar algunas pautas que define el rol del profesor en su esencia, a partir de una intencionalidad pedagógica, del dominio de su saber personal, todo esto relacionado con lo que pretende enseñar, y la forma como lo va a llevar a cabo, además de su relación con los estudiantes.

Es de suma importancia tener en cuenta que según el ministerio de Educación Nacional, el Estatuto de profesionalización Docente, ordena a los educadores que su desempeño no se limite solamente al aula de clases, puesto que sus acciones deben estar orientadas, a la realización de actividades, formativas, culturales y deportivas, que están reguladas en el proyecto educativo institucional, y actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y de programación, relacionadas directamente con el proceso educativo.

El Ministerio de Educación Nacional, con el fin de consolidar el sistema de formación de educadores y plantear una propuesta de lineamientos de política implementada en su plan de (2014), junto con los entes gubernamentales como las Secretarías de Educación, agremiaciones de educadores, investigadores y los mismos docentes y la consolidación de aportes al sistema de formación con base en la participación y lograr obtener como resultado un documento

preliminar denominado hacia Un Sistema Nacional De Formación Docente, estructurado en cuatro grandes apartes.

La primera parte está dedicada a la reflexión de lo que implica construir y formar una política pública, que se denominó Políticas Públicas Hoy.

La segunda, denominada Recorrido Histórico en la configuración de la figura del maestro que identifica el surgimiento de un sujeto denominado así, profesor, y las representaciones y acciones sociales y gubernamentales que se han formado alrededor de ese sujeto y su práctica profesional.

Un tercer punto titulado propuesta, que contiene a modo de propuesta inicial, los lineamientos y algunas acciones mínimas que se deberían orientar e implementar a corto, mediano y largo plazo en la estructuración y construcción de una política para la formación de docentes en Colombia.

Como cuarto y último punto, aportes conceptuales sobre del diseño y puesta en marcha de un futuro sistema de formación de docentes colombiano, denominado aportes para un sistema de formación, realizados por los actores en los encuentros de discusión Regional y Nacional.

Finalmente el Ministerio de Educación Nacional definió en el año 2013 el documento publicado, Sistema Colombiano De Formación De Educadores Y Lineamientos De política, el cual se estructura en dos ejes, el primero establece la definición y descripción del sistema colombiano de formación de educadores y sus subsistemas correspondientes, y el segundo presenta la Formulación de los lineamientos de la política de formación de educador.

Este documento consta además de cuatro capítulos que son la contextualización internacional y nacional sobre la formación de educadores, el sistema colombiano de formación de educadores, unos subsistemas de formación inicial, en servicio y avanzada junto con los Lineamientos de política de formación de educadores. Lo anterior dio respuesta a la pertinencia de la formación del docente y a su constante actualización como única ruta hacia la calidad educativa.

Así mismo, el departamento del Meta en el marco de la política, Educación Con Calidad, El Camino a la Prosperidad, pretende consolidar el Sistema Nacional de evaluación de la calidad, el Plan Nacional de formación Docente y Directivos Docentes, en el cual se establece la caracterización del departamento del Meta, las necesidades de capacitación, el Diagnóstico y priorización de las necesidades, y los lineamientos de Política de Formación Docente para el Meta, éste último apartado llama la atención ya que en él se enfatiza que el éxito de la capacitación docente está ligado a los contextos individuales, no existiendo una fórmula que asegure dicho éxito, éste debe buscarse en forma permanente.

De ésta manera se debe entender que la capacitación es el mejor recurso que tienen los docentes para complementar sus competencias pedagógicas y la calidad educativa que imparten a los educandos, de este modo la capacitación debe diseñarse y evaluarse en el contexto del deber de la educación, respecto a lo que la sociedad espera.

La época actual se caracteriza por un acelerado ritmo de desarrollo para poder adquirir conocimientos especialmente en la producción de pensamientos y lograr una enseñanza capaz de

dotar a los estudiantes de la capacidad de formar su propio pensamiento, para lograr esto es necesario que los docentes cuenten con una pertinente capacitación.

Por ello (Quiroz, 2007), manifiesta que la capacitación debe ser entendida básicamente como aquel proceso de fortalecimiento de conocimientos, habilidades, destrezas y saberes de ciertos grupos específicos en determinadas áreas de su cotidianidad, bajo la premisa histórica y dialéctica de la construcción y potenciamiento de las capacidades individuales y colectivas, que le permiten identificar, reconocer, reflexionar y proponer alternativas de respuesta a las circunstancias que se consideran como parte del problema de capacitación que respondan a un contexto e indeterminados.

Sintetizando, es importante que la función del docente sea un asunto de orden multidimensional, desde donde emanan las competencias personales, profesionales y las pautas para las dinámicas para su evaluación personal.

Los niños que ingresan al aula de clases por primera vez en sus cortas vidas deben ser conducidos en forma acorde a sus pocos años, vale decir que es un momento crucial para su educación, es recomendable entonces, desde esa temprana etapa, motivar sus capacidades como lo son, el pensamiento crítico, la participación, la interacción con sus compañeros y las demás acciones y motivaciones que se desarrollan en el aula de clases.

Partiendo de la premisa anterior debemos considerar que siendo el jardín infantil o preescolar, la primera experiencia de conocimiento o aprendizaje a la que llegan los niños, lo que pase con ellos va tener una enorme incidencia en el futuro de su proceso de formación escolar,

lo que justifica que se lleven a cabo estrategias nuevas para esa enseñanza, sin olvidar lo concerniente al mundo tecnológico al cual los niños tienen acceso cada vez más pequeños.

La idea de lograr una estructura educativa que esté relacionada con las necesidades y las principales inquietudes de los niños, con la participación e interacción entre los niños y el docente el cual debe operar como un facilitador para que los estudiantes discutan contenidos de clase, compartan ideas y en general, que hagan parte de la actividad formativa, lo que llevará a los educados a comprometerse en su proceso educativo y a ser parte de la clase.

La formación infantil debe ser compartida entre profesor y alumno, intentando en primer lugar se deben establecer las metas personales del estudiante, por ello es normal que se interroge al pequeño estudiante sobre su labor en determinadas materias, para definir que metas va a lograr entre los dos, siendo el alumno el importante en las mismas, el educador no puede perder de vista la importancia de los objetivos infantiles, o sea, la finalidad de su trabajo.

Es importante que en esta época de estudios iniciales se destaque el juego como forma de aprendizaje valioso, para ello es necesario contar con los materiales necesarios y apropiados para el desarrollo de los mismos, cubos, bolas, aros, marcadores, colores y todos los otros elementos que se requieran para la diversión y a su vez para que exista un aprendizaje significativo.

El colegio es el sitio ideal para lograr que los pequeños estudiantes aprendan a formar su pensamiento crítico, la interlocución con sus compañeros, responsabilidad, a través de juegos matemáticos o de historias de la vida común del país, el docente debe buscar que sus alumnos utilicen sus habilidades a la vez que sus conocimientos como métodos de cambio para el sitio

donde residen, con los cual se logrará que los niños se apropien de su espacio personal y familiar.

Otra manera de lograr el interés del niño puede darse cuando el docente idea un problema en el cual el estudiante se interese, de esta manera se llega a contenidos de materias diferentes siendo una sola actividad, la clase. Con el mencionado interés el educado aprende a cuestionar así un problema siendo el maestro el que logra un rol de facilitador, para que el alumno obtenga habilidades necesarias en su futuro. Sea cual sea el método que se imponga en el futuro, parece claro que la línea a seguir es una mayor autonomía de los alumnos. En este sentido, las nuevas tecnologías posibilitan esta libertad, poniendo a disposición de los alumnos recursos de estudio, herramientas e incluso comunidades educativas. A continuación se mencionan tres referentes teóricos con amplio conocimiento y reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional en temas de educación, formación docente, creatividad e innovación continua desde las bases de la pedagogía a la actualidad.

María Montessori. Reconocida por ser la primera mujer italiana en graduarse en medicina, fue pedagoga, psiquiatra, psicóloga entre otras profesiones de la rama de las ciencias Naturales, Montessori renovó los métodos pedagógicos a principio del siglo XX, lo cual resulta importante resaltar en la presente investigación, pues la Doctora Montessori brindó a la pedagogía un gran aporte basados en la innovación de las prácticas pedagógicas de manera radical y que generaron controversia entre el pueblo conservador y tradicionalista de su época. Defendía que el juego es la principal actividad que durante los primeros años de vida permiten el aprendizaje, los niños

nacen con mentes absorbentes y son completamente capaces de llevar a cabo un aprendizaje auto-dirigido. Con esta idea en mente Montessori ideó un sistema educativo en la que los estudiantes, impulsados por la libertad de cómo utilizar su tiempo en clase, perseguirán oportunidades para aprender por su cuenta.

Doctor Miguel Ángel Santos Guerra

Es importante referenciar al Doctor en ciencias de la Educación, de reconocido prestigio por ser su respetada trayectoria y labor como director de un centro educativo en Madrid, del Departamento de Didáctica y Organización Escolar y del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. En 2015 recibió la Medalla de Oro del Ateneo de Málaga por sus escritos e investigaciones, Ha escrito numerosos libros (74 como autor único o coordinador) y artículos sobre organización escolar, evaluación educativa, dirección escolar y formación del profesorado; debido a que su pensamiento siempre ha estado enfocado a la educación y especialmente a la temática que aborda esta investigación: cualificación profesional de los docentes, ejercicio de los directivos y las repercusiones de los mismos en las prácticas de enseñanza- aprendizaje, se profundiza sobre esta temática en el libro LA ESCUELA QUE APRENDE, en su primera edición en el año 2000; en cada uno de los apartados expone: 1. la Contextualización de la escuela en la sociedad actual, 2. El currículo en la escuela con los

principales principios, contenidos y necesidades, 3. Los obstáculos que bloquean el aprendizaje en la escuela y por último brinda unas estrategias para el aprendizaje en la escuela. En el apartado tres se identificaron los principales factores que obstaculizan el aprendizaje en la escuela y cuando el autor habla de escuela se refiere a todo lo que en su estructura la compone desde Rectores, docentes directivos, Docentes de aula, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, con respecto a ello precisa que se debe cumplir con ciertas condiciones que permite al profesorado evitar el estancamiento y permiten el avance a nuevas prácticas educativas una de ellas es la rutina en las prácticas pedagógicas, con respecto a ello el autor expone:

La rutina tiene dos vertientes que se complementan y se condicionan: una personal por la que cada profesor mecaniza sus prácticas e, incluso, sus actitudes y su pensamiento. Otra institucional que posee elementos personales y estructurales. Las dos tienen mucho peso en la escuela. (Santos, 2000, p.74).

Con la primera vertiente el Doctor Miguel Santos hace referencia al personal docente que convierte su labor docente en una práctica mecánica donde sus actividades carecen de innovación y propuestas actualizadas a un contexto, por ejemplo cuando a un docente le es asignado determinado grado en el ciclo de primaria de educación Básica muy posiblemente año

tras año sus actividades propuestas sean las mismas, y es allí donde la segunda condiciona a la primera desde la organización institucional: el Rector quien en uso de sus facultades legales y dentro de sus funciones realiza la asignación académica a inicio del año escolar y permite que un docente le sea asignado el mismo grado por varios años, de cierta manera contribuye al estancamiento y la rutina en las prácticas pedagógicas porque no se está motivando al docente adoptar nuevos currículos y con ello nuevas propuestas.

Otro factor contundente es la desmotivación del profesorado, el autor de la investigación se cuestiona así ¿Están los profesores hoy más desmotivados y desalentados que han estado los de tiempos anteriores?, y éste no pretende resolverla pero sí resalta la importancia de la motivación como elemento básico para el desarrollo de una labor de calidad; y es que la falta de motivación desencadena consecuencias que en última instancia afectan la calidad educativa y con ello la sociedad futura, pues si el docente no está motivado no hace de su profesión una vocación, no trasciende del cumplimiento de un horario y sus tareas básicas que deba realizar en el aula, pero el autor en su libro afirma que “si los profesores actúan en equipo, si dialogan, proyectan y trabajan como una comunidad, si están abiertos al aprendizaje... disfrutarán de su profesión y se verán más motivados para perfeccionarla”, esta motivación debe nacer no solo de la institución como imponencia sino del mismo docente es por ello que se atribuye el cierre personal y el

cierre institucional a la principal causa de carencia motivacional, describiendo el cierre como la actitud negativa de apertura al conocimiento y aprendizaje constante.

Doctor Ken Robinson

Es un educador, escritor y conferencista británico. Doctor por la Universidad de Londres, Robinson es considerado un experto en asuntos relacionados con la creatividad, la calidad de la enseñanza, la innovación y los recursos humanos. En el año 1998 fue designado por el Ministro de Educación y de Empleo Británico en el reino Unido, David Blunkett, para desarrollar una investigación nacional sobre la importancia de la creatividad en la educación y la economía del Reino Unido haciendo parte del Comité Consultivo Nacional sobre educación creativa y cultural, dicha investigación arrojó un informe que traducido al español se titula: Todos nuestros futuros: creatividad, cultura y educación. El informe tuvo un gran impacto pues ponía el escaso papel que hasta entonces había recibido la creatividad y la importancia que sobre ella recae el futuro, ya no sólo del país, sino de la propia humanidad.

Este reconocido conferencista e investigador también conocido como revolucionario de la educación expresa en su libro: Fuera de nuestras mentes: aprende a ser creativo que “El mundo cambia a una velocidad vertiginosa. Es imposible adivinar cómo viviremos en el futuro. Lo único que sabemos es que hará falta mucha imaginación y creatividad” (Robinson, 2010, p 23) y cuando aterriza sus pensamientos hacia la educación asegura que el sistema educativo está

estructurado bajo otra era y que es indispensable re direccionar la educación, su metodología y sus prácticas a un contexto que cada vez se hace más impredecible, pero que a su vez exige ser cambiante constantemente, con referente a ello es importante citar un aporte que realiza la doctora Lucerlym Menco Haeckerman Docente investigadora de la Universidad Internacional de Andalucía (España) quien expresa, respecto al postulado de Robinson que:

los educadores se deben valer de herramientas que ofrecen las TIC, y hacer de ellas un uso pedagógico, para que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean más llamativos y atractivos para nuestros estudiantes, partiendo de la base de que a ellos les apasiona ese mundo porque es asombroso e innovador. De esta manera asimilarán los conocimientos motivados e incentivados por lo que tanto los cautiva; serán más participativos, proactivos y constructores de sus nuevos conocimientos. (Menco, 2013, pg 11)

Siendo ello, un aporte muy válido para las nuevas generaciones y las prácticas pedagógicas que debe impartir un docente moderno, se confirma que solo se requiere estar en vanguardia con el cambio y que el docente siempre debe mantener la voluntad propia para adentrarse ante el cambio hacer parte activa de él y ser protagonista de la educación de manera creativa e innovadora.

Marco Legal.

En el siguiente marco se tratarán los aspectos normativos y legales que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de la investigación “Las competencias pedagógicas y los procesos de capacitación en los docentes de pedagogía infantil de los núcleos educativos 1 y 2, en el Municipio de Villavicencio Meta.”

La Constitución Política de Colombia, la cual es nuestra máxima ley dictamina en sus Artículos 67 y 68 que: la educación será obligatoria desde los 5 años de edad, y comprenderá un año de preescolar como mínimo, el estado regulará y ejercerá la supervisión y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento y mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. (Const., 1991)

De acuerdo con el Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con

el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley. (Const., 1991, art. 67)

Esto no lleva a enmarcar que de acuerdo a lo anterior El Artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, formal e informal, dirigida a niños, jóvenes en edad escolar, adultos, campesinos, grupos étnicos, y a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Al inicio de nuestro marco legal también se hizo referencia al artículo 68 el cual establece reformas importantes que se tienen para la ejecución de la investigación el cual nos dice que:

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir

educación religiosa. Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado. (Const., 1991, art. 68)

Esta información nos lleva a examinar los lineamientos que rigen al Sistema Educativo Nacional los cuales son regidos por el Ministerio De Educación Nacional (M.E.N), en la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994. En la presente Ley se señalan las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, en su carácter de servicio público.

Ahora bien, es importante conocer los Artículos que establecen los parámetros a tener en cuenta para la calidad del servicio educativo, su cobertura, y los lineamientos a cumplir por parte de los docentes y educandos de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994. En la presente Ley se señalan las normas generales para regular el servicio público de la educación.

En el Artículo 4o. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad

y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. (Ley 115, 1994, art.4)

En el Artículo 60. Comunidad educativa. De acuerdo con el Artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley. La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo. . (Ley 115, 1994, art.6)

Artículo 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad,

el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional; f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional; g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. . (Ley 115, 1994, art.13)

En el Artículo 15. “Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. “(Ley 115, 1994, art.15)

En el Artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar: a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía; b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas; c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria; e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia; f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos; g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar

y social; h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento; i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud. (Ley 115, 1994, art.16)

En el Artículo 17. Grado obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad. En los municipios donde la cobertura del nivel de educación preescolar no sea total, se generalizará el grado de preescolar en todas las instituciones educativas estatales que tengan primer grado de básica, en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley, sin perjuicio de los grados existentes en las instituciones educativas que ofrezcan más de un grado de preescolar. . (Ley 115, 1994, art.17)

En el Artículo 18. Ampliación de la atención. El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo. Para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de preescolar establecido por la Constitución y al menos del ochenta por ciento (80%) de la educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años. .(Ley 115,1994,art.18)

En el Artículo 92. Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país. Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación. . (Ley 115, 1994, art.92)

Normatividad enfocada a las normas y requerimientos para ser educando dadas por el Ministerio de Educación Nacional en la misma Ley 115 , en los capítulos 2,3, y 4.

De este modo la presente artículos anterior mente ya expuestos tiene por objeto adoptar medidas, especialmente en normatividad todo lo referente a los educandos y lo que compete a los grados de acuerdo a la investigación realizada para aclarar sus procesos normativos. A continuación la siguiente normatividad será referente a lo que competente al educador y la normatividad exigida para ejercer la docencia y su vínculo a la asistencia educativo.

En el Artículo 104. El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. Como factor fundamental del

proceso educativo: a) Recibirá una capacitación y actualización profesional; b) No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas; c) Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional, y d) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas. (Ley 115, 1994, art.104)

En el Artículo 105. Vinculación al servicio educativo estatal. La vinculación de personal docente, directivo y administrativo al servicio público educativo estatal, sólo podrá efectuarse mediante nombramiento hecho por decreto y dentro de la planta de personal aprobada por la respectiva entidad territorial. Únicamente podrán ser nombrados como educadores o funcionarios administrativos de la educación estatal, dentro de la planta de personal, quienes previo concurso, hayan sido seleccionados y acrediten los requisitos legales. Los concursos para nombramientos de nuevos docentes serán convocados por los departamentos o distritos; los educadores podrán inscribirse en la entidad territorial convocante y como resultado del proceso saldrá una lista de elegibles, la cual corresponderá al número de plazas o cupos para proveer en cada municipio. El Ministerio de Educación Nacional, por intermedio del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, establecerá un sistema para celebrar los concursos, de tal manera que se asegure la total imparcialidad. (Ley 115, 1994, art.105)

Con lo dispuesto en el Artículo 107. Los Nombramientos ilegales en el servicio educativo estatal. Es ilegal el nombramiento o vinculación de personal docente o administrativo que se haga por fuera de la planta aprobada por las entidades territoriales o sin el cumplimiento de los

requisitos establecidos en el Artículo 105 de la presente Ley. Los nombramientos ilegales no producen efecto alguno y el nominador que así lo hiciere, incurrirá en causal de mala conducta sancionable con la destitución del cargo. Los costos ilegales que se ocasionen por tal proceder generarán responsabilidad económica personal imputable al funcionario o funcionarios que ordene y ejecute dicho nombramiento. (Ley 115, 1994, art.107)

Y en el Artículo 108. Excepción para ejercer la docencia. En las áreas de la educación media técnica para las cuales se demuestre la carencia de personas licenciadas o escalafonadas con experiencia en el área, podrán ejercer la docencia los profesionales egresados de la educación superior en campos afines. Para el ingreso posterior al Escalafón Nacional Docente, se exigirá el cumplimiento de los requisitos correspondientes. (Ley 115, 1994, art.108)

Así mismo la presente ley aparte de buscar en que el profesional docente pueda ejercer al escalafón educativo de manera reglamentaria también busca que la formación que le sea impartida por parte de entidades del estado sea de manera ética y regulada para poder brindarles a los educadores un sistema de formación de calidad tal y como lo estipulan en los siguientes artículos

En el Artículo 109. Finalidades de la formación de educadores. La formación de educadores tendrá como fines generales: a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética; b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación

del servicio educativo. (Ley 115, 1994, art.109)

Artículo 110. Mejoramiento profesional. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad. La responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas. (Ley 115, 1994, art.110)

En el Artículo 111. Se resalta que la todos los títulos obtenidos por los docentes que estén dentro de lo que les exige la norma serán válidos para su ascenso en el sistema del escalafón educativo teniendo presente que los cursos o programas que los docentes tomen tendrán relación con el área educativa y ser ofrecidos por un instituto de educación superior para que sea válido dentro de lo que establece la ley as pues cada municipio tendrá su propio comité de capacitación con entes académicas de nivel superior para brindar a docentes capacitaciones en temáticas educativas para su evolución. (Ley 115, 1994, art.111)

Artículo 113. Programas para la formación de educadores. Con el fin de mantener un mejoramiento continuo de la calidad de los docentes, todo programa de formación de docentes debe estar acreditado en forma previa, de acuerdo con las disposiciones que fije el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, o el Ministerio de Educación Nacional, para el caso de las Normales Superiores. (Ley 115, 1994, art.113)

En el Artículo 116. Título exigido para ejercicio de la docencia. Para ejercer la docencia en el

servicio educativo estatal se requiere título de licenciado en educación o de posgrado en educación, expedido por una universidad o por una institución de educación superior nacional o extranjera, o el título de normalista superior expedido por las normales reestructuradas, expresamente autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, y además estar inscrito en el Escalafón Nacional Docente, salvo las excepciones contempladas en la presente Ley y en el estatuto Docente. (Ley 115, 1994, art.116)

En el Artículo 118. se especifica que para poder ejercer como docente aquellos profesionales no titulados en docencia o profesiones a fines deben poseer un título expedido por un establecimiento de educación superior siendo establecimientos acreditados de acuerdo a lo que exige la ley siendo estos a nivel nacional o internacional estarán habilitados para ejercer como docentes y postularse al escalafón educativo o cargos relacionados aquellos profesionales que hagan realizado en el lapso de un año estudios relacionados con el quehacer de pedagogía. (Ley 115, 1994, art.116)

Los artículos anteriores nos referencia a aquellas normas que se deben tener en cuenta para estar dentro de lo que exige la ley si queremos ejercer la docencia. Todo el sistema educativo debe ser evaluado pero para ellos debe también ser regido por una serie de leyes que deben tenerse en cuenta para una evaluación de la educación con resultados óptimos y de calidad

Título IV Organización para la prestación del servicio educativo- Normas generales

Capítulo 3 – Evaluación. En el Artículo 80. Evaluación de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de

velar por la calidad, por el cumplimiento de los fines de la educación y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, establecerá un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que opere en coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y con las entidades territoriales y sea base para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo. El Sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los docente directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio. (Ley 115, 1994, art.80)

En el Artículo 81. Establece que: los profesores presentarán un examen de competitividad en el campo de su propiedad docente y donde también se evaluará su actualización en procesos pedagógicos, en un lapso de cada seis (6) años según lo consignado por la legislación que establece Gobierno Nacional. Repercutiendo en el educador que falle al promedio mínimo para estos exámenes; puesto el docente tendrá una segunda oportunidad en el lapso de un año podrá presentar de nuevo el examen, en el caso si lo vuelve a reprobar el docente será penalizado teniendo en cuenta el reglamento de Estatuto de Profesionalización Docente (Ley 115, 1994, art.81)

Dentro del Estatuto de Profesionalización Docente - Decreto 1278 de Junio 19 de 2002 se deben resaltar los siguientes artículos con el fin de dar una base legal a los conceptos contenidos

dentro del marco conceptual.

En el Artículo 3. Profesionales de la Educación. Son profesionales de la educación las personas que poseen título profesional de licenciado en educación expedido por una institución de educación superior; los profesionales con título diferente, legalmente habilitados para ejercer la función docente de acuerdo con lo dispuesto en este decreto; y los normalistas superiores. (Decreto 1278, 2002, art.3).

En el Artículo 4. Nos dice que: La función docente, implica procesos de enseñanza en el cual debe observar examinar planear distintas actividades que incurran en proyecto educativo institucional para así poder llevarlas a un proceso de real generando aprendizajes pudiendo ser evaluados y aplicados en procesos de la vida cotidiana incluyendo los agentes de la educación como la comunidad, la escuela y la familia en pro de generar una persona integras al servicio de la sociedad (Decreto 1278, 2002, art.4).

Marco contextual

Ubicación.



Figura No. 1 Mapa del Municipio de Villavicencio

Según (Flórez, 1983) nos describe que;

Villavicencio Está situada en el Piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen izquierda del río Guataquea y cuenta con una población urbana de 486.363 habitantes en 2015; presenta un clima cálido y muy húmedo, con temperaturas medias de 28°C y 30°C.

La ciudad de Villavicencio Por pertenecer a la región de la Orinoquía, es una ciudad agroindustrial y minera, Villavicencio se perfila como una ciudad que será un polo de desarrollo económico a nivel nacional. Como capital departamental, alberga las sedes de la Gobernación

del departamento del Meta, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV), la Empresa Electrificadora Del Meta (EMSA), la sucursal del Banco de la República de Colombia y la Cámara De Comercio De Villavicencio (CCV). La ciudad se encuentra a 86 kilómetros al sur de la capital de Colombia, Bogotá, a dos horas y media por la Autopista al Llano. Gobernación del Meta (2016)

Entre sus Límites Villavicencio delimita al Norte: Con los municipios de Restrepo y El calvario, hacia el Oriente: con Puerto López, Al Sur: con Acacias y San Carlos de Guaroa. En el Occidente: con Acacias y el Departamento de Cundinamarca. (Alcaldía de Villavicencio, 2016)

El municipio se encuentra dividido en 8 comunas, 235 barrios de los cuales 32 son legalizados, 101 asentamientos, 2 zonas de invasión, 7 corregimientos y 61 veredas en total. (Alcaldía de Villavicencio, 2016)

Tipo de investigación

Enfoque de la Investigación

Esta investigación de tipo descriptivo - analítico, responde a un enfoque cualitativo o de búsqueda de conocimiento y de generación de teoría a partir de este. La perspectiva cualitativa es entendida como aquella que “Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales; entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos; que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”. (Gómez, Flores, & Jiménez, 1996).

A partir de ello, se realizará desde la tabulación de información, los grupos focales y las entrevistas; abarcar y darle base teórico-práctico a los resultados de la investigación. En este sentido, el enfoque cualitativo nos da bases empíricas, que para la investigación planteada es un proceso más riguroso, puesto que permite la relación de dialogicidad con los involucrados y las investigadoras.

Para Ray Rist (1977) plantea que la metodología cualitativa tiene 10 características principales:

- 1) Es inductiva.
- 2) El investigador ve al escenario y a las personas o los grupos no son reducidos a variables

sino considerados como un todo.

3) Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.

4) Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

5) El investigador cualitativo suspende o apuesta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.

6) Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas;

7) los métodos cualitativos son humanistas.

8) Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.

9) Para el investigador cualitativo todos los escenarios son dignos de estudio.

10) La investigación cualitativa es un arte.

De tal modo que, la perspectiva cualitativa a diferencia de la cuantitativa, es un escenario que permite comprender la realidad social en las que está inmerso una comunidad desde las vivencias, experiencias y necesidades, que involucran al ser social y político en temas de interés, con el fin de aportar y tomar decisiones que beneficien cualquier contexto sea económico, social, político o ecológico, para realizar procesos que resulten de conocimiento y de experiencia para las investigadoras.

Población y Muestra

La población está constituida por los docentes de Villavicencio de núcleos educativos 1 y 2 de nivel de enseñanza en grados preescolar hasta segundo de básica primaria de las instituciones educativas públicas consideradas para la delimitación poblacional son los siguientes:

- Sexo: masculino y femenino
- Edades sin condición
- Que enseñen entre 0 de preescolar hasta 2 año de primaria.
- Que enseñan en instituciones educativas públicas. Considerando estos criterios, el tamaño de la población asciende a 110 docentes

La muestra elegida fue de tipo accidental o por conveniencia compuesta por 50 docentes de instituciones educativas públicas que enseñan en grados o de preescolar a 2 de primaria de 6 instituciones educativas de los núcleos educativos 1 y 2 de Villavicencio- Meta por lo que los resultados son exclusivos para este grupo

Se realizó un sondeo compuesto por un cuestionario de 7 preguntas entre abiertas y cerradas a 50 docentes de los grados de preescolar, primero y segundo de las comunas 7 y 8; la comuna 7 en el barrio La Esperanza, con el Colegio Departamental La Esperanza Sede Primaria, Colegio Departamental German Arciniegas y la Institución Educativa John F Kennedy y en la comuna ocho (8) la institución educativa Catumare; estos establecimientos educativos sirvieron para la

recolección de datos de la presente investigación pertenecientes al núcleo educativo 2 de Villavicencio y ubicados en el sector urbano del municipio de Villavicencio, Departamento del meta

A continuación se pretende mostrar al lector las instituciones educativas en las cuales se llevó a cabo la investigación objeto de estudio del presente trabajo.

La investigación se realizó dentro de las comunas 7 y 8 del Municipio de Villavicencio, en la comuna siete (7) ubicada en el barrio La Esperanza, se contó con la siguientes instituciones Colegio Departamental La Esperanza sede Icce, Colegio Departamental German Arciniegas y la Institución Educativa John F Kennedy. En la comuna ocho (8) la institución educativa Catumare; estos establecimientos educativos sirvieron para la recolección de datos de la presente investigación pertenecientes al núcleo educativo 2 de Villavicencio y ubicados en el sector urbano del municipio de Villavicencio, Departamento del meta.

Comuna 7.

Tabla 10. Información colegio departamental de la Esperanza.

Característica	Descripción
Estado:	Antiguo-Activo
Calendario:	A
Sector:	Oficial
Zona:	Urbana

Jornada:	Mañana - Tarde
Género:	Mixto
Carácter:	Académico, Técnico
Matrícula Contratada:	SI
Especialidad:	Clases de Especialidades Académicas
	Clases de Especialidades Comerciales
	Clases de Estudios Pedagógicos
Niveles,	Preescolar Transición
Primaria:	Grados Primero a Quinto
Secundaria:	Grados Sexto a Noveno
Educación Media:	Grados Décimo y Undécimo
Modelos:	Modelos Educativos Para Niños Y Jóvenes:
	Colegios De Educación Tradicional
Discapacidades	Colegios para Niños Sordos
	Colegios para Niños con Sordera Profunda
Dirección:	Kr 45 N° 13 B 25, Meta, Villavicencio.
Teléfono:	6729398
Correo Electrónico:	jopesa2064@yahoo.es

Elaboración propia. Fuente:(Educación Colombia,2016)

Tabla 11. Información Institución Educativa German Arciniegas

Características	Descripción
Estado:	Antiguo-Activo
Calendario:	A
Sector:	Oficial
Zona:	Urbana
Jornada:	Mañana - Tarde
Género:	Mixto
Carácter:	Académico, Técnico
Matrícula Contratada:	SI
Especialidad:	Clases De Especialidades Académicas
	Clases De Otros Estudios
	Clases De Especialidades Comerciales
Niveles	Preescolar Transición
Primaria:	Grados Primero a Quinto
Secundaria:	Grados Sexto a Noveno
Educación Media:	Grados Décimo y Undécimo
Modelos:	Modelos Educativos Para Niños Y Jóvenes:
	Colegios De Educación Tradicional
Dirección:	Cra 47b No. 7b-20, Meta, Villavicencio.

Teléfono:	6682477
Correo Electrónico:	Iegermanarciniegas@Gmail.Com

Elaboración propia. Fuente:(Educación Colombia, 2016)

Tabla 12. Información Institución Educativa John F Kennedy

Características	Descripción
Estado:	Antiguo-Activo
Calendario:	A
Sector:	Oficial
Zona:	Urbana
Jornada:	Mañana – Tarde y noche
Género:	Mixto
Carácter:	Académico, Técnico
Matrícula Contratada:	SI
Especialidad:	Clases De Especialidades Académicas
	Clases De Otros Estudios
	Clases De Estudios Pedagógicos
Niveles:	Preescolar Transición
Primaria:	Grados Primero a Quinto
Secundaria:	Grados Sexto a Noveno

Educación Media:	Grados Décimo y Undécimo
Modelos:	Modelos Educativos para Niños y Jóvenes:
	Colegios de Educación Tradicional
Dirección:	Cra 46 N° 11-28 Esperanza 2 Etapa
Teléfono:	6729369
Correo Electrónico:	rectoria@jfkcollege.edu.co

Elaboración propia. Fuente:(Educación Colombia, 2016)

Comuna 8

Tabla 13. Información Institución Educativa Catumare

características	Descripción
Estado:	Antiguo-Activo
Calendario:	A
Sector:	Oficial
Zona	Urbana
Jornada:	Mañana, Tarde, Nocturna
Género:	Mixto
Carácter:	Académico, Técnico
Matrícula Contratada:	Si

Especialidad:	Clases De Otros Estudios
	Clases De Especialidades Académicas
Niveles	Preescolares, Transición
Primaria:	Grados Primero a Quinto
	Aceleración Del Aprendizaje
Secundaria:	Grados Sexto a Noveno
Educación Media:	Grados Décimo y Undécimo
Adultos	Primarias Para Adultos:
	Educación Básica Primaria Para Adultos Grado 21
	Educación Básica Primaria Para Adultos Grado 22
Secundaria Para Adultos:	
Modelos:	Modelos Educativos Para Niños y Jóvenes:
	Colegios de Educación Tradicional
	Modelos Aceleración del Aprendizaje
Dirección:	Kr 46 18 10, Meta, Villavicencio.
Teléfono:	6693700-3112274466

Elaboración propia. Fuente:(Educación Colombia, 2016)

Instrumentos o técnicas de recolección de datos

Teniendo en cuenta que en el presente Proyecto se utilizó la metodología de investigación Educativa con enfoque cualitativo de tipo analítico y descriptivo, fundamentada a nivel comprensivo con un diseño de fuente documental y de campo, se emplearon una serie de técnicas e instrumentos de recolección de datos, específicamente el análisis de fuentes documentales, la observación directa y de sondeos no estructurados, que corresponde a cada objetivo así:

Tabla 14: Técnica de recolección de datos

Objetivo General	Objetivo específico	Técnica de Recolección de información	Análisis
Establecer la importancia y necesidades de capacitación que tienen los profesionales no licenciados que se desempeñan como	Describir cuáles son los procesos de capacitación que recibieron los docentes de preescolar de cinco instituciones educativas de los núcleos uno y dos de Villavicencio.	Sondeo	Mediante un sondeo realizado con preguntas abiertas y cerradas se logra establecer información directa por parte del docente sobre las áreas en las que se

Docentes de			está capacitando.
Educación			
Preescolar y	Identificar la pertinencia de		Se investiga en
Educación Básica	las capacitaciones a		fuentes bibliográficas,
Ciclo de primaria	docentes promoviendo el		artículos de
para los grados	uso de las nuevas		investigación, Página
primero y segundo,	tecnologías, la innovación y		del Ministerio de
en las Unidades de	la creatividad basado en	Fuentes	Educación entre otras
desarrollo Educativo	teóricos contemporáneos y	documentales	fuentes de
Local(UDEL)	retos de la educación de la		información para
Núcleos 1 y 2 de la	sociedad actual.		establecer un marco
Ciudad de			legal desarrollando
Villavicencio para el			este objetivo. (ver
desarrollo en los			anexo 1)
procesos de	Cuantificar las necesidades	Sondeo	En el sondeo se
formación de	de capacitación de los		realiza una pregunta
estudiantes.	docentes de Pedagogía		abierta donde se
	Infantil, en relación con las		indaga al docente
	competencias necesarias		sobre el área que le
	para mejorar la calidad		gustaría capacitarse,

educativa a través de los procesos de capacitación.

estableciendo de esta forma la necesidad que expresa el docente.

Brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Softwares educativos que puedan utilizar para implementar en sus prácticas pedagógicas en el aula.

Talleres informativos, devolución creativa y sondeo

Se brindan dos talleres informativos sobre software Educativos que se pueden implementar para crear prácticas pedagógicas innovadoras, se propone socializar la creación ejecutada durante el taller y se realizan dos sondeos con el fin de medir el impacto alcanzado.

Procedimiento

Con el fin de desarrollar cada uno de los objetivos específicos que se establecieron en el presente Proyecto de Investigación, se llevó a cabo su ejecución según el cronograma de actividades así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES								
ACTIVIDAD	AÑO 2016					AÑO 2017		
	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	FEB	MARZ	ABR
PRESENTACIÓN ANTEPROYECTO	■							
AJUSTE DE OBJETIVOS		■						
ENCUESTA A POBLACIÓN MUESTRA			■					
SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA				■				
CONSTRUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL SUSTENTO TEÓRICO					■			
PLANTEAMIENTO DEL IMPACTO SOCIAL						■		
TALLER 1 DIRIGIDO A DOCENTES							■	
TALLER 2 DIRIGIDO A DOCENTES								■
SISTEMATIZACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS								■
PRESENTACIÓN INFORME FINAL								■

Figura 2.

1. Etapa de planeación o Preparatoria, para ésta etapa se realizó el diseño de las actividades que se llevarían a cabo en el marco del desarrollo de los objetivos específicos,
2. Etapa de Trabajo de Campo, para esta fase se aplicaron las encuesta o sondeo como instrumento de recolección de datos utilizado, que se creó con la guía de la Docente Asesora del proyecto y posteriormente se aplicaron a docentes de Educación Preescolar y Educación Básica Ciclo de primaria para los grados primero y segundo, en las Unidades de desarrollo Educativo Local (UDEL) Núcleos 1 y 2 de la Ciudad de Villavicencio. (ver anexo 1). El análisis se pueden apreciar en las figuras No 3 a la 10.
3. Etapa Analítica: una vez recolectada la información se realizó el análisis de fuentes documentales y del sondeo no estructurado en pertinencia con los objetivos específicos para de esta manera construir el Marco Referencial, análisis documental sobre las capacitaciones docentes, legislación, antecedentes, pertinencia, políticas públicas entre otros escritos que contribuyeron a la investigación. Así mismo se establecieron las actividades a realizar en el marco de la propuesta de impacto social que se plantea una vez se analizan las necesidades de la población muestra para obtener unos resultados y conclusiones del proyecto de investigación.
4. Etapa de Ejecución de la propuesta: en esta fase se llevan a cabo actividades que se planearon con el fin de brindar un aporte a la problemática planteada así:
 - Se Realizó un (1) taller diagnóstico dirigido a docentes de Educación Preescolar y Educación Básica de niveles 1° y 2° en el colegio John F. Kennedy con los docentes de los colegios que atendieron la convocatoria informal que se realizó, con el fin de

identificar algunas prácticas pedagógicas que implementan los docentes en el aula desde el uso de las nuevas tecnologías. Para ello se realizó la planeación del presente taller (ver anexo 2).

- Con el fin de obtener información puntual sobre las herramientas que utilizan los docentes en el aula se pidió responder una encuesta para de esta forma poder analizar y brindar herramientas muy útiles a los docentes en un segundo taller. (ver anexo 5)
- Se diligenció acta del primer taller ejecutado (ver anexo 3), se recoge asistencia (ver anexo 4) y posteriormente se sistematiza la información recolectada en la encuesta (ver figuras 11 al 15)
- Se realizó (1) taller dirigido a docentes de Educación Preescolar y Educación Básica de niveles 1° y 2° a los colegios que atendieron la segunda convocatoria informal que se realizó, gracias al apoyo del Magister Alberto López Rey, Rector del Colegio John F. Kennedy quien facilitó el espacio para continuar con el taller que se tenía planeado ejecutar, debido a que hubo cambio de Rector se retrasó la ejecución de dicha actividad pero sin embargo se cumplió con el objetivo. Se relaciona en los anexos la planeación del taller No 2 (ver anexo 6).
- Una vez se desarrolla el taller se pidió contestar una segunda encuesta de satisfacción que permitió medir el impacto de los talleres realizados y apreciación del docente frente a la propuesta ejecutada, esto con el fin de construir las conclusiones, los resultados esperados y brindar un informe final del proyecto de Investigación. (ver anexo 9)

- Se diligencia acta del segundo taller ejecutado (ver anexo 7), se recoge asistencia (ver anexo 8) y posteriormente se sistematiza la información recolectada en la encuesta (ver figuras 16 al 20).

Análisis de datos

A continuación se describe algunos elementos estadísticos indispensables para la presentación de los datos y para el análisis de los resultados de la investigación por medio del sondeo no estructurado ya aplicado así como la interpretación de sus datos

Encuesta No 1. Corresponde al sondeo inicial que se realizó con el fin de analizar la pertinencia de la investigación así:

Preguntas:

1. ¿En qué entidad labora?

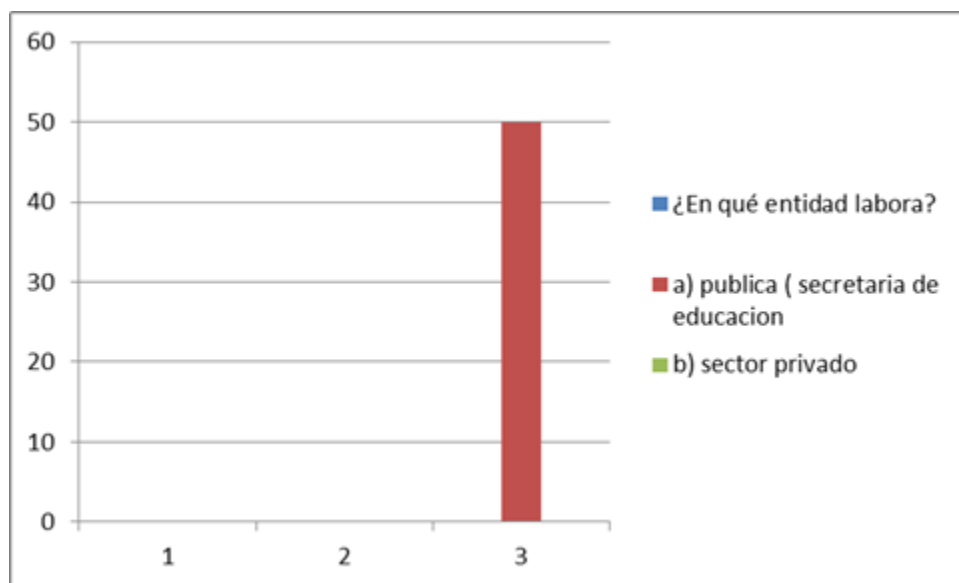


Figura 3.

Análisis pregunta 1: Podemos evidenciar que se encuestaron en un 100% instituciones educativas públicas para poder evidenciar y comparar la capacitación que el MEN brinda a

instituciones educativas en este campo

2. ¿Qué grado de educación tiene? (Indique los títulos educativos obtenidos y su especialización)

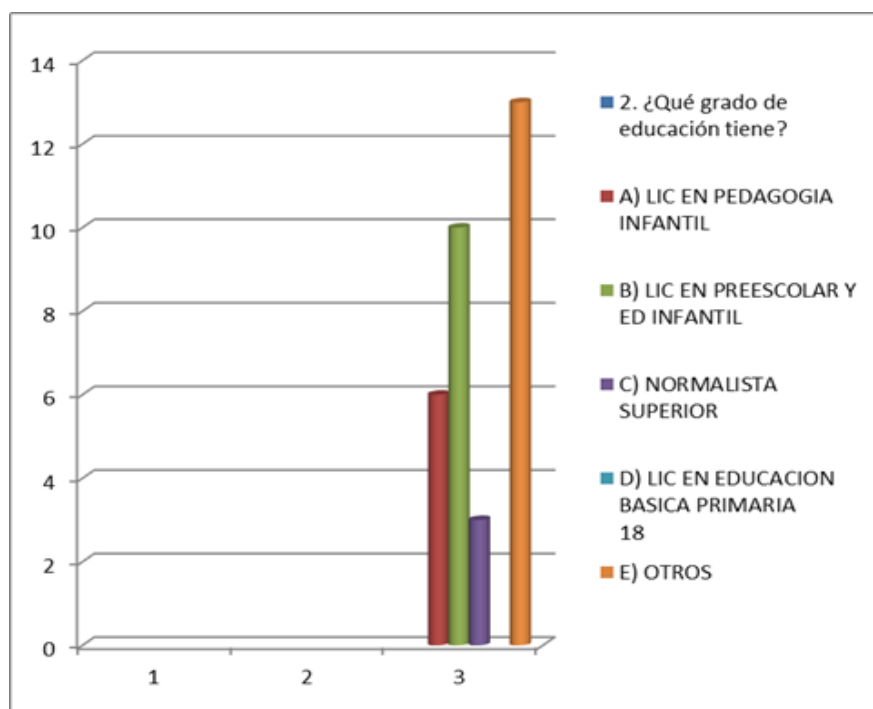


Figura 4.

Análisis pregunta 2: En la tabulación número 2 se evidencia de los 50 docentes encuestados 18 son de educación básica primaria y en su minoría son docentes de pedagogía infantil; aunque son muy pocos son de pedagogía infantil los otros docentes abarcan ramas cercanas o similares para educandos de primera y 2 infancia .y 13 de ellos con profesiones distintas a la educación.

3. ¿Se capacita? sí o no

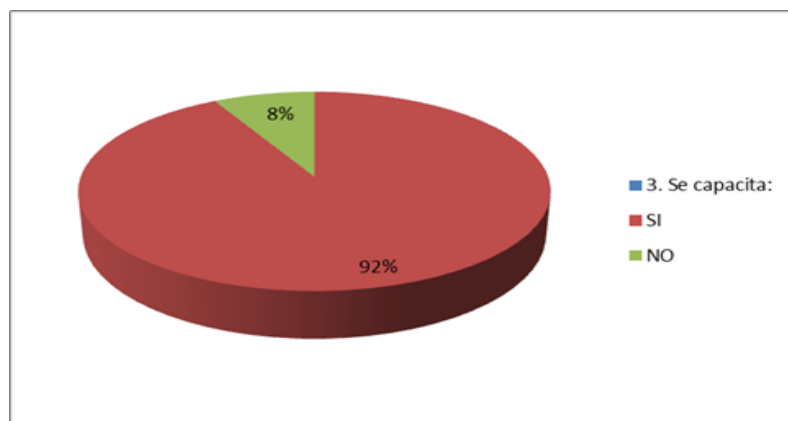


Figura 5.

Análisis pregunta 3: en la anterior gráfica se puede notar que el 92% de los docentes encuestados si se capacita ya sea por un recurso propio o del estado. Donde podremos evidenciar el interés de la capacitación de diferentes docentes.

4. ¿En qué área del conocimiento se capacita?

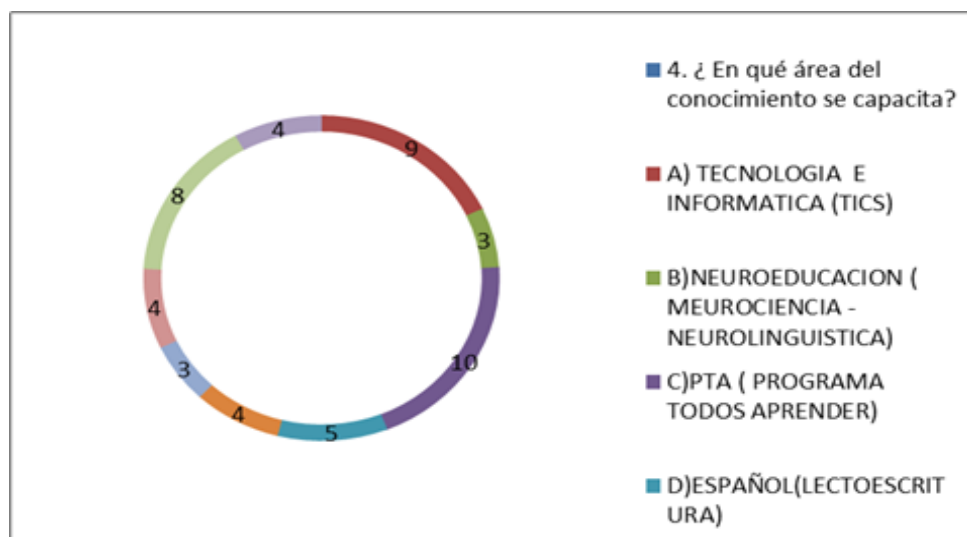


Figura 6.

Análisis pregunta 4: de la anterior grafica se puede percibir que en el que más se capacitan los docentes encuestados son del programa todos aprender que brinda el estado cuyo propósito es mejorar los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria de transición a quinto en lenguaje y matemáticas del país, de establecimientos educativos que muestran desempeño insuficiente.

5. ¿Con que frecuencia se capacita?

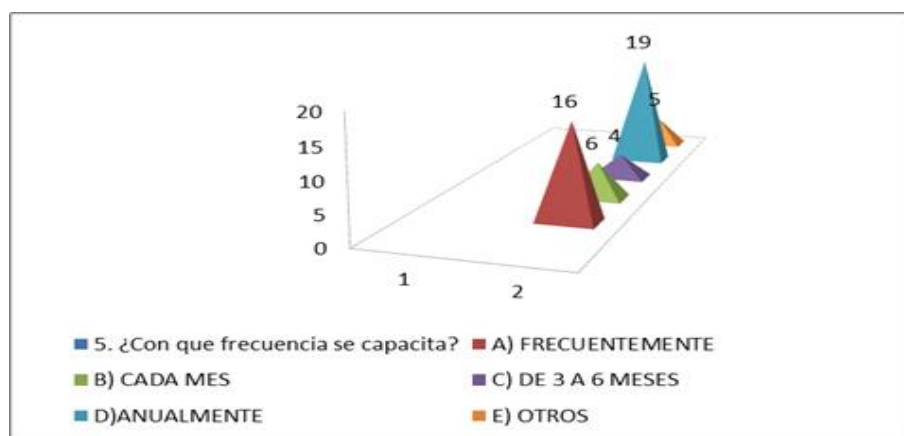


Figura 7.

Análisis pregunta 5: en la anterior se puede evidenciar la falencia de capacitación que hay está en que el índice más alto de capacitación es anualmente y esto es negativo ya que en el ámbito educativo la capacitación debe ser más frecuente, y continua porque es un proceso de actualización donde cada docente debe buscar un aprendizaje evolutivo continuo y moderno para poder impartir las enseñanzas adecuadas.

6. ¿Con qué tipo de recurso se capacita propio o del estado?

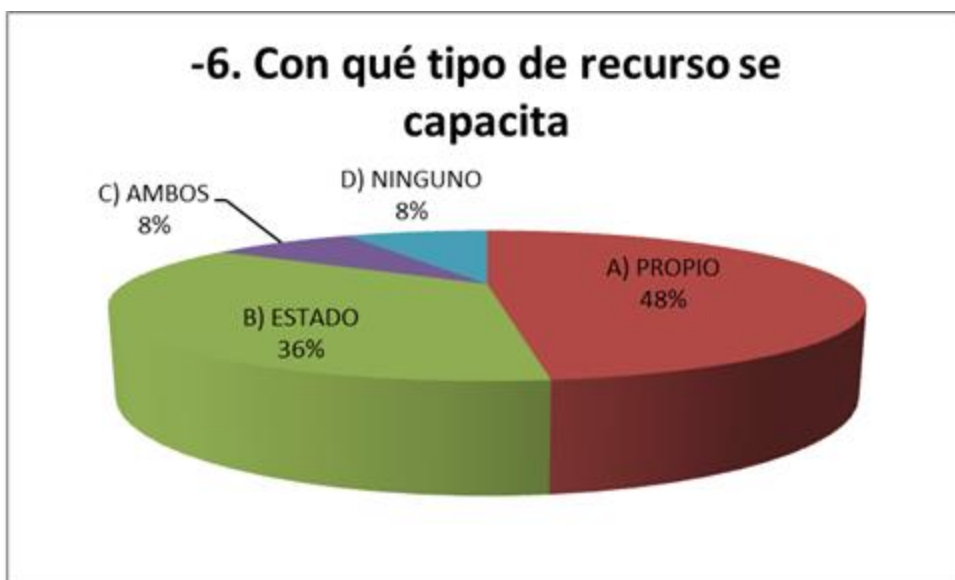


Figura 8.

Análisis pregunta 6: los resultados nos indica que el 48% de los encuestados el recurso por el cual se capacitan es propio con un 12 % de diferencia con los recursos que brinda el estado que deberían ser más altos, ya que el estado le proporcionó esos recursos de capacitación de forma gratuita en su gran mayoría, o tal vez las capacitaciones del estado no son pertinentes al interés y prefieren utilizar recursos propios

7. Considera importante capacitarse

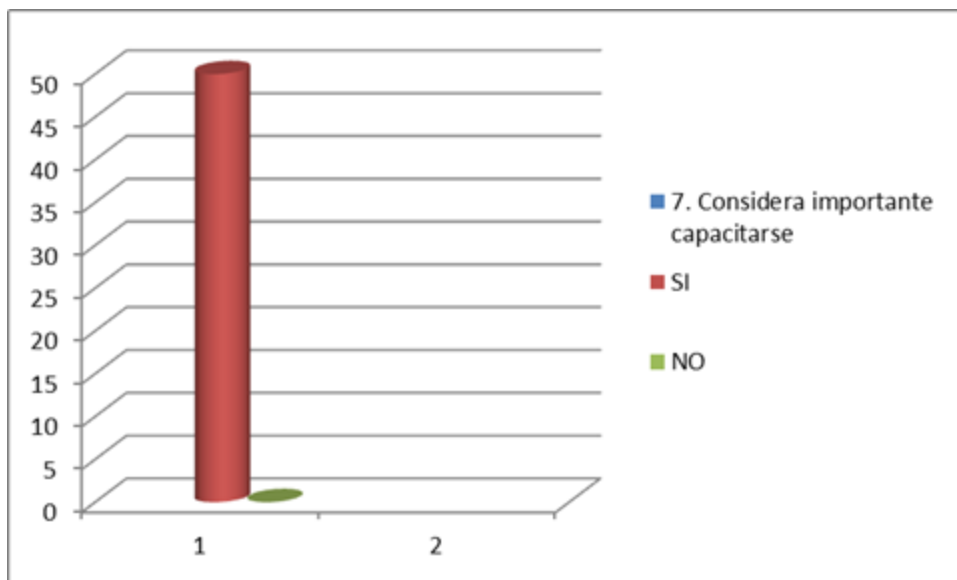


Figura 9.

Análisis pregunta 7: el 100% de la muestra si considera importante capacitarse ya que según su opinión con las capacitaciones recibidas van a lograr mejorar su calidad en las clases y el aprendizaje de sus alumnos y consideran importante estar actualizados en todos los campos.

8. ¿En qué le gustaría que se le capacitara?

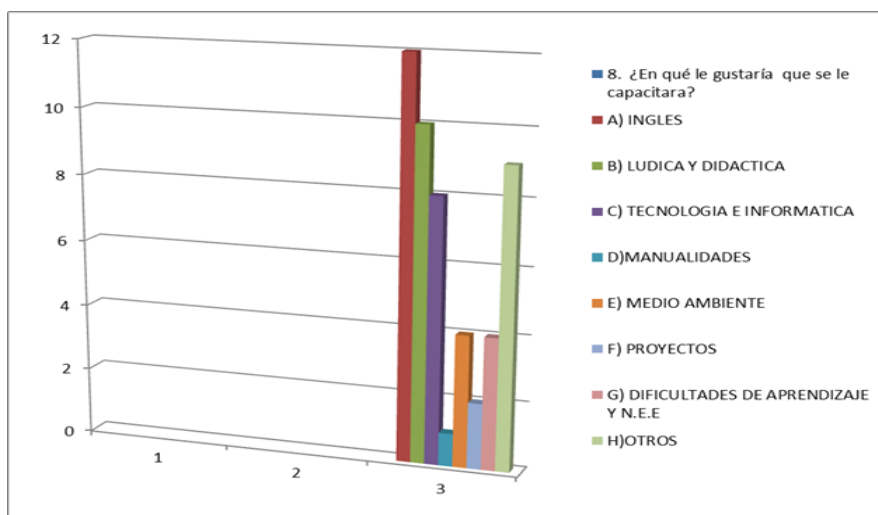


Figura 10.

Análisis pregunta 8 : Lo anterior nos indica que de las áreas o temáticas en que les gustaría capacitarse a los docentes son inglés, lúdica y didáctica recalcando que el inglés en la actualidad es un área fundamental que se debe empezar a inculcar a los niños desde pequeños y en segundo lugar la lúdica y didáctica es de vital importancia para un docente en especial de grado preescolar o primaria ya que esas son bases para establecer un aula y clase llamativa y armónica para sus alumnos donde puedan vivir experiencias significativas, basándonos en la lúdica y didáctica como parte fundamental de la pedagogía moderna.

Encuesta No 2. Sondeo compuesto por 5 preguntas, diligenciado por docentes de preescolar y primaria grados 1° y 2° con el fin de diagnosticar el nivel de manejo de tics y nuevas propuestas en el aula.

Pregunta 1. Propone en el aula prácticas pedagógicas haciendo uso de las nuevas tecnologías?

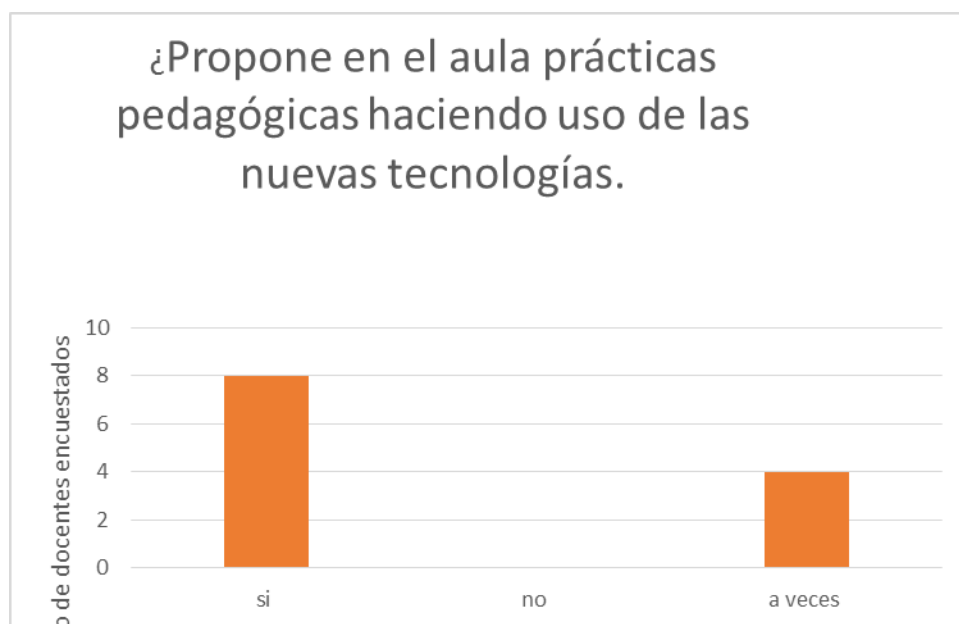


Figura 11.

Con esta pregunta se logra identificar que de los 12 docentes encuestados un 75% contestó que si hace uso de las nuevas tecnologías en el aula, el restante 25% contestó que a veces, aludiendo ello a que no siempre se tiene disponibilidad de los equipos y herramientas tecnológicas dado que el poco inventario que se tiene, lo utilizan otros docentes de primaria, con quienes comparten el aula de sistemas.

Pregunta No 2. ¿Cuál es su nivel de manejo de Tecnologías de la información y comunicación?

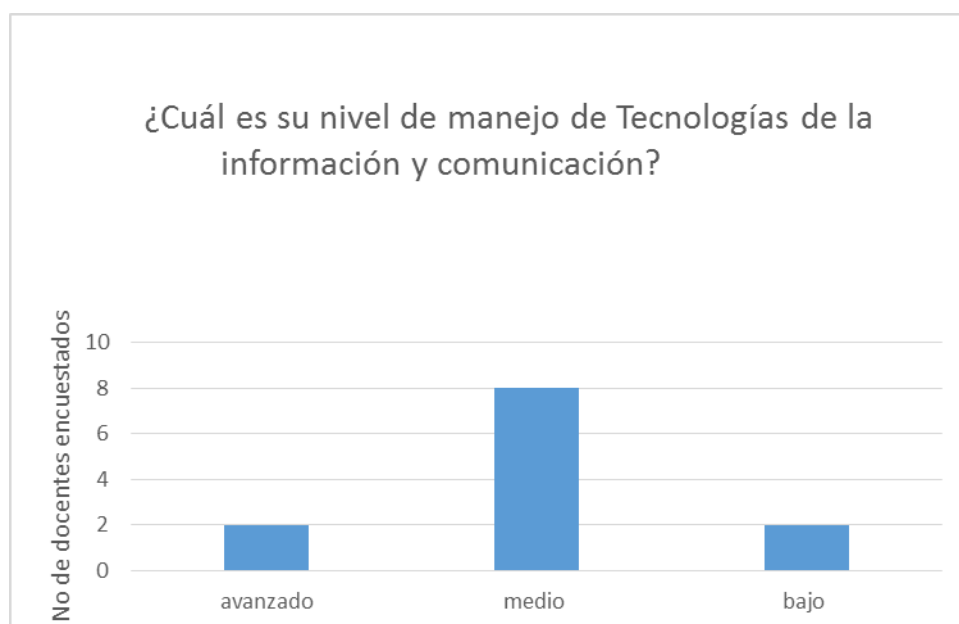


Figura 12

Al inicio de la encuesta se pidió responder la misma con la mayor sinceridad posible, dos de los docentes asistentes admiten que su manejo con los sistemas y los equipos de computación son casi nulos, son docentes con la categoría más antigua del escalafón docente y alude que sus prácticas tradicionales responden a unos logros que los estudiantes deben alcanzar y que hoy en día los niños ya conocen muy bien el manejo de las tecnologías; al momento de proponer los software educativos y permitirle al docente interactuar con los mismos, identificamos que en su gran mayoría se les dificulta manipular nuevos sistemas que se proponen es por ello que realmente se identifica ello un reto dado que no será suficiente capacitaciones de corta duración, porque según lo observado durante el ejercicio se requiere más tiempo para que ellos logren

manipular los software educativos que se expusieron.

Pregunta No 3. Cree usted que le sería muy útil en su práctica docente, recibir capacitaciones sobre softwares educativos que puedan implementar en el aula de clase con sus estudiantes?

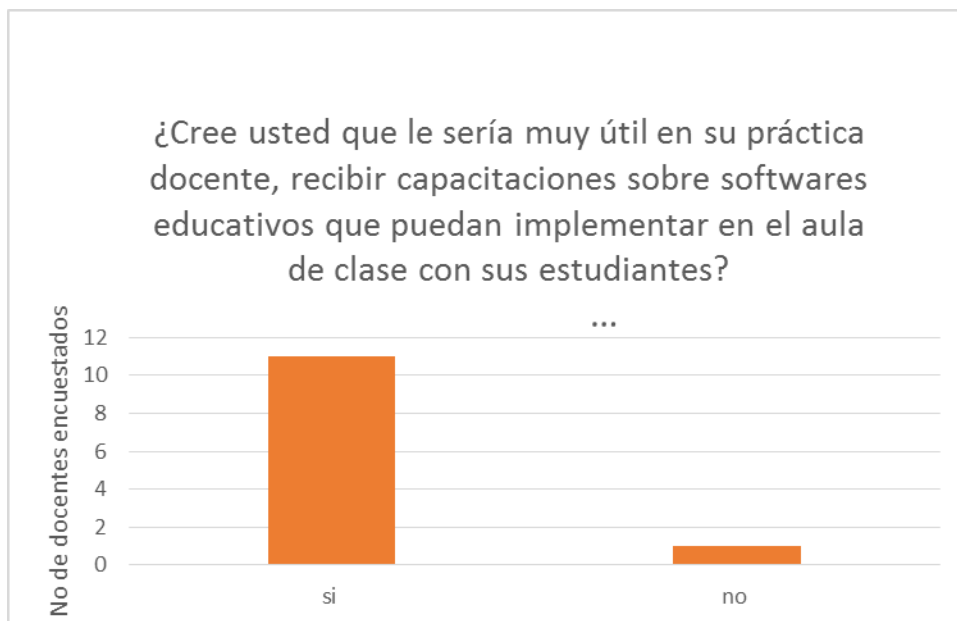


Figura 13

Con esta pregunta logramos establecer el nivel de interés que podía tener el docente sobre los software educativos, con ello se pretendía verificar si la temática a proponer respondía a los intereses del docente para de esta manera en el segundo taller brindar las herramientas y una breve descripción del uso y ventajas del manejo de los programas pedagógicos más útiles y fáciles de usar para fines educativos. Como se evidencia en un 80% afirma que si consideran útil conocer sobre los software educativos y el 20 % de los encuestados responden que no, teniendo en cuenta que los docentes respondieron a la encuesta de manera anónima, en el segundo taller se

pide a los asistentes opinar sobre el uso de los mismos y en caso de no parecer útil, argumentar tal afirmación, tan solo un docente opina que si no se tiene las herramientas necesarias, la información que se tenga sobre ello no será útil.

Pregunta No 4. Señale alguno de los siguientes softwares educativos que conoce y utiliza como herramienta de enseñanza aprendizaje

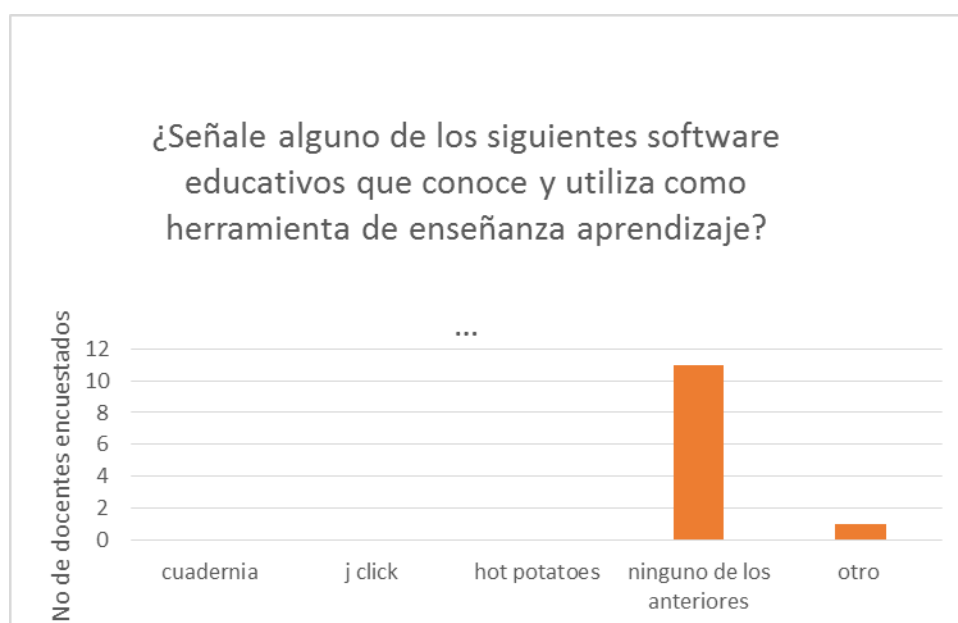


Figura 14

Con esta pregunta se buscaba confirmar que las temáticas a explicar a los docentes en los talleres desarrollados no correspondieran a software educativos que ya conocieran ya que ello no permitía el logro del objetivo específico trazado en el proyecto, recogida esta información y seguras de que los docentes desconocían las temáticas a tratar, teníamos un indicio que lo que se explicaría en las dos sesiones resultaría innovador para ellos.

Pregunta No 5. ¿Cómo califica en su Institución Educativa en la que usted labora, el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas disponibles para tal fin?

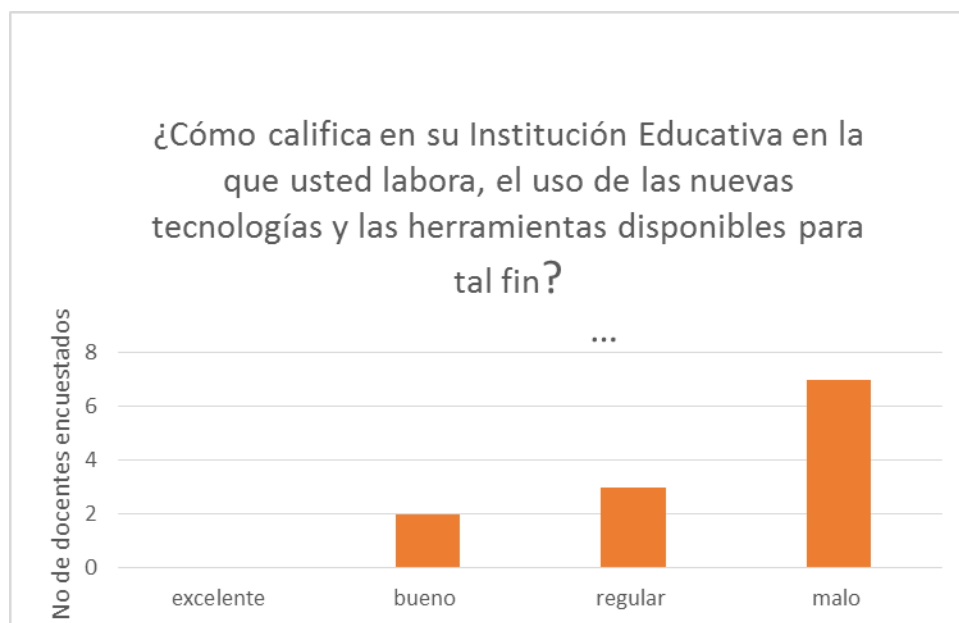


Figura 15

Identificados algunos factores por los que la educación se estanca en su desarrollo y las practicas pedagógicas, se realizó la anterior pregunta para responder al interrogante ¿Qué tan dotados están los establecimientos educativos en cuanto a las herramientas y equipos tecnológicos?, por ello la respuesta a esta pregunta nos sirvió de referente para analizar una de las razones por las que los docentes no utilicen las nuevas tecnologías en el aula y es las herramientas con las que pueden contar en su lugar de trabajo, un 60% consideró malas la disponibilidad de estas herramientas, todos coinciden en que se debería tener más inventario tecnológico en las instituciones ya que existiendo esos equipos se motiva su uso y utilización con fines

pedagógicos.

Encuesta No 3

La presente encuesta se realizó con el fin de medir la aceptación y opinión de los docentes con respecto a las temáticas expuestas durante las dos sesiones de los talleres ejecutados, las preguntas realizadas se describen así:

Pregunta 1. Fue clara y muy útil la información recibida durante las dos sesiones de taller que se le brindó?

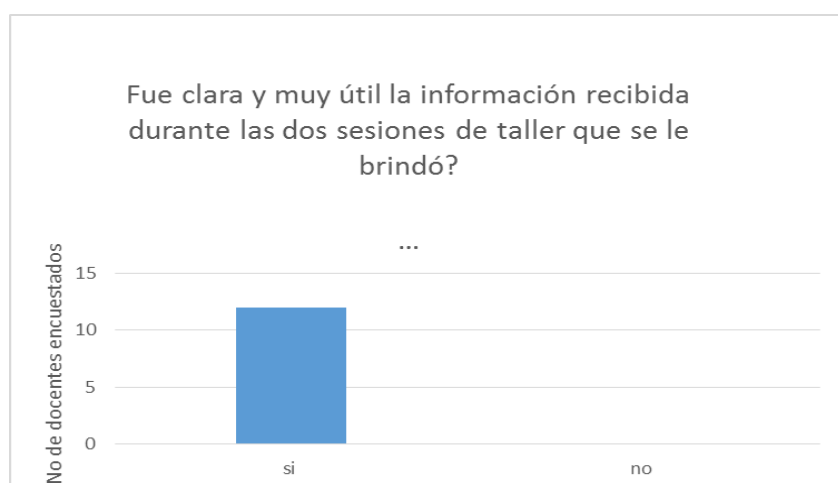


Figura 16.

Un 100% de los docentes encuestados consideraron que los talleres impartidos resultaron ser muy productivos, interesantes y muy pertinentes para su labor docente.

Pregunta No 2. Considera usted que la información brindada en el taller corresponde a prácticas innovadoras y creativas que se pueden implementar en el aula con niños de entre 5 y 7 años?

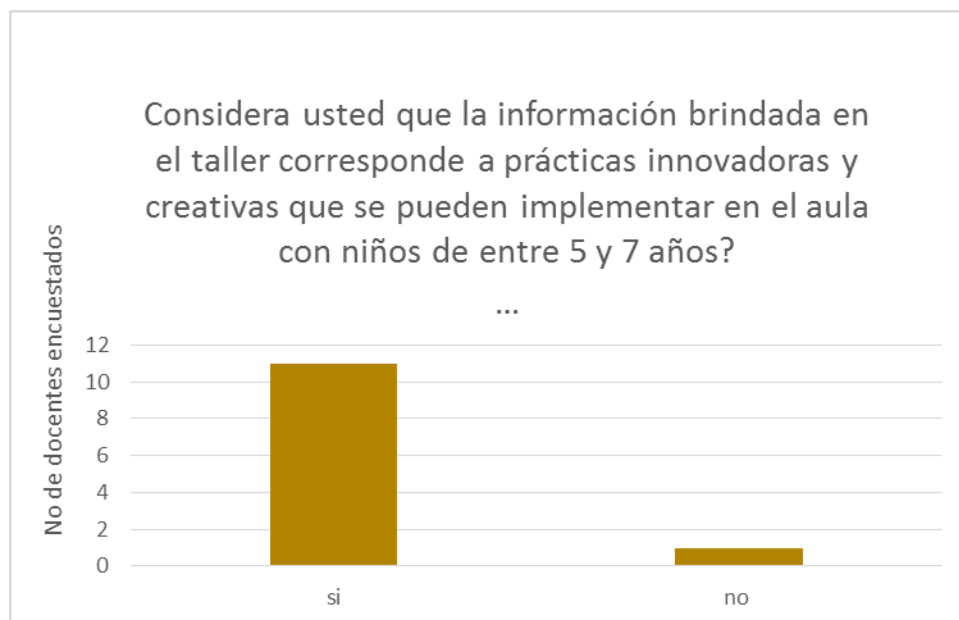


Figura 17

En un 90% de los docentes que recibieron el taller consideró que los software educativo corresponde a una herramienta innovadora que se puede utilizar para proponer actividades académicas mediante el juego y mediante programas que no son muy conocidos en la web, el otro 10% corresponde a un docente que presentó su posición frente a ello y confundió el software con juegos en línea, sin embargo durante el taller ello fue aclarado.

Pregunta No 3. Le interesaría que se profundizara en las temáticas vistas y asistir a los talleres por voluntad propia sin que ello sea impuesto por el Colegio o Secretaría de Educación?

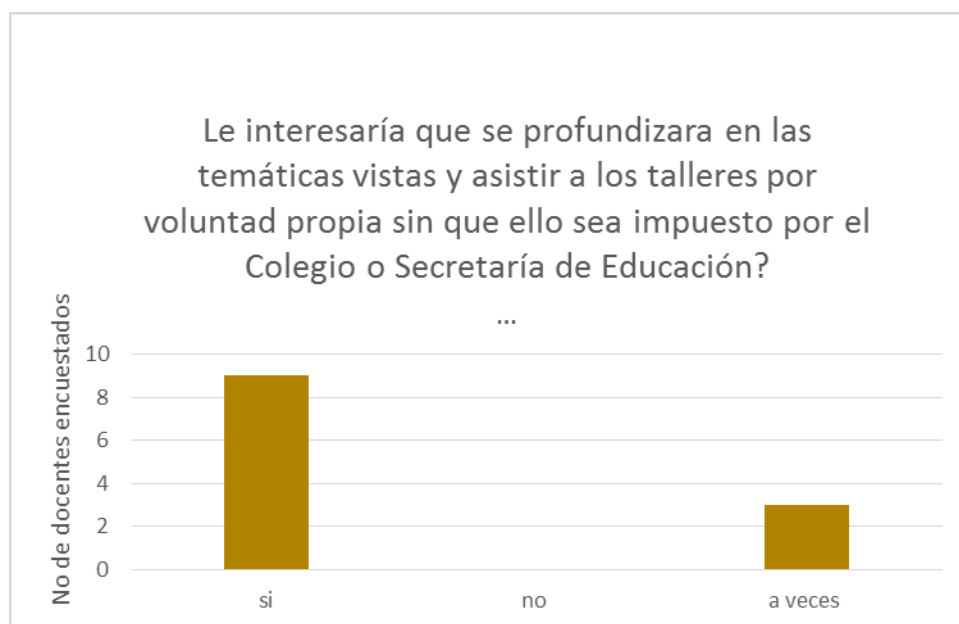


Figura 18

Durante la investigación se pudo apreciar que muy pocos docentes deciden de manera voluntaria capacitarse, a menos que ello sea impuesto por la Alcaldía, Secretaría de Educación y/o establecimiento Educativo donde laboran, aun así siempre se requiere de voluntad para que el docente sea partícipe de las diferentes capacitaciones que ofrece el Ministerio de Educación y otros entes gubernamentales y/o privados que se interesan por la calidad educativa. Esta pregunta pretendía establecer el nivel de disponibilidad que tiene el docente frente a las capacitaciones y consideramos importante identificar que al menos tres de los docentes presenten respondieron “ a veces” que subjetivamente se podría interpretar como un No disfrazado porque cada uno desde sus diferentes situaciones presentan diferentes motivos por los que no se someterían asistir a capacitaciones entre los que se encuentra el tiempo, el dinero, las responsabilidades familiares

entre otras.

Pregunta No 4. Cómo califica la información brindada durante las dos sesiones impartidas por estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?

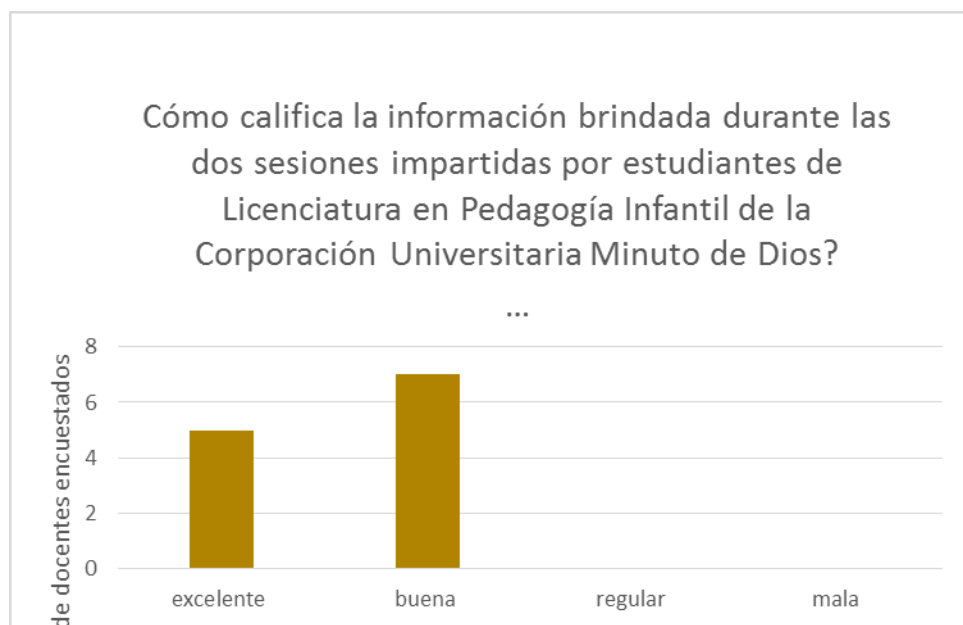


Figura 19

Pregunta No 5. Considera que son muy importantes apoyar las iniciativas que se tengan sobre la actualización en prácticas pedagógicas en vanguardia con la sociedad actual



Figura 20.

En esta pregunta se analizó la respuesta brindada en la pregunta No 3 donde tres docentes consideraron la respuesta a veces ante la intención de asistir a capacitaciones sin ello ser una imposición, sin embargo en esta pregunta un 100% considera importante apoyar las iniciativas de actualización en prácticas pedagógicas lo cual nos lleva concluir que el docente considera importante la capacitación pero no se convence en un 100% de hacerse participe en ello.

Conclusiones

- Se realizó un diagnóstico sobre los procesos de capacitación de los docentes de preescolar de cinco instituciones educativas de los núcleos uno y dos de Villavicencio, considerando que según como lo muestra la figura 5, las capacitaciones que reciben corresponden a las emitidas por el Ministerio de Educación en el Marco del Programa todos aprender y en tecnologías de la Información por parte de MinTics sin embargo se evidencia que para los docentes las capacitaciones que reciben carecen de sentido dado que el Ministerio de Educación no facilita las herramientas necesarias para el éxito de la propuesta.
- Partiendo de las ideas del Doctor Ken Robinson, británico reconocido por sus investigaciones realizadas sobre la importancia de la creatividad en la educación y la economía, se concluye que a nivel Mundial el impacto que logra la tecnología es evidente e incide en muchos aspectos del desarrollo social y económico, la Educación es uno de ellos, por tanto el experto insiste en una de sus conferencias, que el Educador debe ser un promotor incansable de innovación y creatividad, esta última considerada igual de importante a la alfabetización, así como el educar a los niños para el desarrollo de la capacidad reflexiva y obtener una devolución creativa, para ello se requiere educar desde la misma línea utilizando herramientas, metodologías y prácticas pedagógicas innovadoras; es así como el Doctor en ciencias de la educación Miguel Ángel Santos Guerra reconocido por sus investigaciones en lo pertinente con la formación docente y su incidencia en el proceso de enseñanza- aprendizaje afirma que

hay que superar los principales factores que obstaculizan el aprendizaje en la escuela.

- Durante el proceso de investigación y según los datos que arrojó la encuesta diagnóstica, se evidenció que ante la pregunta: ¿En qué le gustaría que se le capacitara? los resultados obtenidos indicaron que cada docente en el desarrollo de su labor, identifica necesidades distintas, sin embargo como se evidencia en la figura No 9, las principales necesidades de capacitación se tienen en el área de Inglés, tecnologías de la Información y la Comunicación y en lúdica, por lo anterior se eligió las TICS para la presente propuesta, dado que ello respondía a uno de las área que los mismos docentes que hicieron parte de la muestra propusieron.
- Cuando se plantea una problemática es importante ir más allá de lo que se logra apreciar a simple vista; lo que nos motivó a realizar esta investigación fue una inquietud que surgió a partir de las experiencias vividas en las prácticas profesionales, sobre las metodologías y prácticas pedagógicas que imparten los docentes de preescolar y primaria grados primero y segundo en las instituciones educativas de los núcleos 1 y 2 de Villavicencio, dado que durante la primera infancia se forjan las bases del aprendizaje, María Montessori en su libro: educar para un nuevo mundo afirma que la tarea primordial de la educación es generar un medio que ayude al niño y le permita desarrollar las funciones que le dio la naturaleza.(Montessori, 2003, p49), con ello refiere a que el medio donde el niño se desarrolla influye en su aprendizaje y por ello siempre se sugiere responder a sus necesidades educativas de acuerdo al contexto en que se desarrolla: en el marco de la propuesta se brindó dos talleres exponiendo dos software

educativos que resultaron útiles e innovadores para los docentes, dado que durante los talleres demostraron disposición y aprestamiento a la información brindada, esto nos lleva a concluir que aunque el docente tenga la voluntad de capacitarse siempre es mejor la capacitación dirigida y actualización permanente de nuevas prácticas y metodologías pedagógicas.

Recomendaciones

- Es importante que el Ministerio de Educación Nacional priorice brindar las herramientas Tecnológicas para que ello motive a los docentes a conocer y aplicar de manera correcta su uso, considerándolas un apoyo pedagógico muy útil y necesario para la obtención de saberes y competencias en sus estudiantes; todavía existen instituciones donde no existe la cantidad suficiente de equipos tales como computadores, video beam, tableros digitales entre otras herramientas necesarias para fines pedagógicos, sin embargo también se atribuye al docente la voluntad de capacitarse y cambiar sus metodologías tradicionales, para el Doctor en Ciencias de la Educación Miguel Santos Guerra en su libro la escuela que aprende enfatiza que es considerado un obstáculo para la educación el hecho de que el docente mecanice sus prácticas pedagógicas porque al encontrarse en su zona de confort y en una etapa de su profesión donde tan solo se espera cumplir la edad de recibir la pensión, ya no tienen la misma expectativa y disposición para actualizarse y dar un cambio considerable a su pedagogía.
- Se considera necesario que el Ministerio de Educación identifique las necesidades de capacitaciones que deba recibir los docentes para que de esta manera las metas que trace el Ministerio para la educación corresponda a los conocimientos y competencias que tenga el docente ya que ello va muy de la mano, es así como los derechos básicos de aprendizaje se consideran un apoyo para el desarrollo de propuestas curriculares que pueden ser articuladas con los enfoques, metodologías, estrategias y contextos definidos

en cada institución educativa, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales materializados en los planes de área y de aula, pero si no se le brinda a los docentes capacitaciones sobre innovación en el aula sencillamente no corresponde a las pretensiones del Ministerio.

- Algunas de las instituciones Educativas, población muestra de la presente investigación son beneficiados con el Programa todos Aprender con el fin de Mejorar la calidad Educativa, éstas instituciones beneficiadas con el programa corresponde a las instituciones con bajos resultados en el Índice Sintético de Calidad Educativa obtenidos con las pruebas saber 3°, 5°, 9° y 11°, sin embargo las actividades de observación de prácticas pedagógicas, revisión del currículo entre otras actividades que se realiza en el marco de las tareas del programa sólo se dirige a los grados que presentarán las pruebas, considerando importante la intervención desde los primeros grados de educación y en general a toda la primaria porque no se trata de manipular los resultados en el mismo año de las pruebas, lo ideal es que el proceso de aprendizaje del niño sea significativo desde el inicio de su vida escolar para al enfrentarse con las pruebas no se sature al niño con información de la que no ha hecho participe y se construya a su ritmo.

Bibliografía

- Cely Sandoval, L. F. (2013). Falta capacitación a los docentes que orientan la educación preescolar desde el punto de vista artístico con profundización en las artes plásticas (Bachelor's thesis, Universidad de la Sabana, Bogotá).
- Flórez, L. (1983). Manual del atlas lingüístico-etnográfico de Colombia. Instituto Caro y Cuervo.
- Información general de Villavicencio, (2016) Villavicencio unidos podemos, fecha de consulta 6 de Octubre de 2016. Disponible en www.villavicencio.gov.co
- Ley General de Educación, de la República de Colombia. Bogotá D.C, Colombia, 1994.
- López, J. O. (2004). Constitución política de Colombia. Plaza y Janes Editores Colombia SA.
- MEN, Estatuto de profesionalización docente, Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2017). [Mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co). Recuperado 9 Marzo 2017, de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-190395.html>
- Martinez, M. J. (diciembre de 2009). Taller de Capacitación. Obtenido de <https://nolycarrillo.jimdo.com/unidad-1/concepto-de-capacitaci%C3%B3n/>
- Muñoz, A. M. (21 de Marzo de 2011). [Icesi.edu.co](https://www.icesi.edu.co). Obtenido de https://www.icesi.edu.co/blogs_estudiantes/pmlefrenvalencia/2009/08/28/ley-norma-decreto-resolucion/
- Muñoz, A. M. (2012). UGR. Obtenido de Information Sources for Research in Women's & Gender Studies: <https://www.ugr.es/~anamaria/fuentesws/index.html>
- Ochoa, M. (2014). Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación. Ministerio de Educación Superior, 3. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- RAE. Real Academia Española (s.f.).
- Ramírez, A. J. B., & Arias, J. A. F. (2016). Los docentes del nuevo estatuto Una aproximación a

sus condiciones sociales, académicas y profesionales en el marco del Decreto 1278 de 2002. *Magazín Aula Urbana*, (101), 20-25.

Santos, D. (23 de Abril de 2014). 5 Estrategias de Enseñanza Alternativas que Transformarán la Educación. Obtenido de Goconar:
<https://www.goconqr.com/es/examtime/blog/estrategias-de-ensenanza/>

Torrent, L. (11 de noviembre de 2012). ¿Por Qué Finlandia Tiene El Mejor Sistema Educativo Del Mundo?. Obtenido de United Explanations:
<http://www.unitedexplanations.org/2012/11/26/por-que-finlandia-tiene-el-mejor-sistema-educativo-del-mundo/>

Trejo, C., Calderon, J., & Piedrahita, W. (Agosto de 2014). *La Investigación una necesidad imperiosa en la Educación Superior*. Obtenido de: Atlante Eumed

Muñoz Campo, J. L. (2012). Apropriación, uso y aplicación de las TIC en los procesos pedagógicos que dirigen los docentes de la institución educativa núcleo escolar rural Corinto (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira)

Narváez, Eleazar. (2006). Una mirada a la escuela nueva. *Educere*, 10(35), 629-636. Recuperado en 15 de mayo de 2017, de <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?>

Susa Arévalo, J. P. (2016). Plan de mejoramiento para articular el plan de estudios y el quehacer docente en la sección de preescolar de la institución educativa departamental Pompilio Martínez 2016-2017 (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).

<http://www.terras.edu.ar/aula/cursos/8/biblio/8SANTOS-GUERRA-Miguel-Angel-CAP-IV-Obstaculos-para-el-aprendizaje-de-la-escuela.pdf>

Rodríguez, L. (2015). Programa estratégico de capacitación docente basado en el uso de las inteligencias múltiples para potenciar la excelencia académica (Master's thesis).

Ramírez Montoya, J. D. S., & Montoya Herrera, L. D. S. (2014). Criterios de los docentes del Núcleo Educativo# 1 Instituto Público Miguel de Cervantes Saavedra del Distrito III, Municipio de Managua, Departamento de Managua durante el II semestre 2014, sobre la situación que atraviesan en la actualidad los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE) (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua).

Moreno, F. D. S. (2015). La formación permanente del docente en Latinoamérica/Continuous training of teachers in Latin America. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(11), 92-1

Ken Robinson (2001) *Fuera de nuestras mentes: aprende a ser creativo*, Reino Unido, Capstone,

Resumen analítico especializado con fines de publicación RAE

Título de la Investigación: Importancia de los Procesos de Capacitación en Docentes no licenciados en Pedagogía Infantil del Núcleo Educativo 1 y 2 en el Municipio de Villavicencio, Meta.

Autores: Daniela Alejandra Céspedes Gutiérrez y Lina Yoleida Olaya Quiroga.

Publicación: La pertinencia de las capacitación Docente para estar en vanguardia al cambio en la sociedad Moderna.

Lugar y Año de Publicación: Villavicencio- Meta, 2017

Edición Unidad Patrocinadora: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Palabras Clave: Capacitación Docente, Formadores, Competencias Pedagógicas, estrategias pedagógicas, políticas públicas en Educación.

Objetivos de la investigación:

Objetivo General

Establecer la importancia y necesidades de capacitación que tienen los profesionales no licenciados que se desempeñan como Docentes de Educación Preescolar y Educación Básica Ciclo de primaria para los grados primero y segundo, en las Unidades de desarrollo Educativo Local(UDEL) Núcleos 1 y 2 de la Ciudad de Villavicencio para el desarrollo en los procesos de formación de estudiantes.

Objetivos Específicos

1. Describir cuáles son los procesos de capacitación que recibieron los docentes de preescolar de cinco instituciones educativas de los núcleos uno y dos de Villavicencio.
2. Identificar la pertinencia de las capacitaciones a docentes promoviendo el uso de las nuevas tecnologías, la innovación y la creatividad basado en teóricos contemporáneos y retos de la educación de la sociedad actual.
3. Cuantificar las necesidades de capacitación de los docentes de Pedagogía Infantil, en relación con las competencias necesarias para mejorar la calidad educativa a través de los procesos de capacitación.
4. Brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Software educativos que puedan utilizar para implementar en sus prácticas pedagógicas en el aula.

Duración investigación: 1 año

Contenidos: La presente investigación se realizó en la ciudad de Villavicencio, capital del Departamento del Meta en los núcleos educativos uno y dos dentro de las comunas 7 y 8 de esta ciudad constituyendo el objeto General que es establecer la importancia y necesidades de capacitación que tienen los profesionales no licenciados que se desempeñan como Docentes de Educación Preescolar y Educación Básica Ciclo de primaria para los grados primero y segundo, en las Unidades de desarrollo Educativo Local (UDEL) Núcleos 1 y 2 de la Ciudad de

Villavicencio.

Para efectuar la actual investigación se formularon cuatro objetivos específicos así: el primero se trata de describir cuáles son los procesos de capacitación que recibieron los docentes de preescolar de cinco instituciones educativas de los núcleos uno y dos de Villavicencio, el segundo pretende identificar la pertinencia de las capacitaciones a docentes promoviendo el uso de las nuevas tecnologías, la innovación y la creatividad basado en teóricos contemporáneos y retos de la educación de la sociedad actual, como tercero se tiene cuantificar las necesidades de capacitación de los docentes de Pedagogía Infantil, en relación con las competencias necesarias para mejorar la calidad educativa a través de los procesos de capacitación, y por último brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Softwares educativos que puedan implementar en sus prácticas pedagógicas.

El proyecto estuvo enmarcado en la metodología de Investigación Educativa con enfoque cualitativo de tipo analítico; se utilizaron técnicas e instrumentos de recolección de datos, específicamente el análisis de fuentes documentales, la observación directa y de sondeos no estructurados que asientan el análisis estadístico e interpretación de datos, para luego presentar las conclusiones, resultados esperados, recomendaciones e informe final.

En el marco teórico se encierran temas que detallan la importancia de la capacitación docente en cuanto a los lineamientos pedagógicos de la docencia y también se incluyen temas como calidad de educación y la capacitación docente, actualización perfeccionamiento y responsabilidad del docente. Se exponen tres teóricos que se consideran pertinentes para la

presente investigación desde las bases de la pedagogía con María Montessori y sus ideas revolucionarias e innovadoras de su época, el Doctor en ciencias de la educación Miguel Ángel Santos Guerra reconocido por sus investigaciones realizadas sobre cualificación profesional de los docentes, ejercicio de los directivos y las repercusiones de los mismos en las prácticas de enseñanza- aprendizaje, sobre el año 2000; desde sus investigaciones consolida un sustento teórico sobre el educador moderno y la importancia de estar a la vanguardia al cambio y el desarrollo constante, así como el pensamiento que defiende el Doctor Ken Robinson, británico experto en temas relacionados con la creatividad, la calidad de la enseñanza, la innovación y los recursos humanos, considerándose un profesional que promueve la innovación y la creatividad aplicada a las prácticas educativas con el fin de responder a los retos de la sociedad actual.

En el marco conceptual se busca definir algunos conceptos para dar mayor claridad al lector de las temáticas a tratar referente a lo relacionado con los procesos de capacitación docente, se hace un enfoque del marco legal con base a la leyes de la constitución, con artículos relacionados a la educación y sus límites normativos, también se hace relación a Ley 115 de 1994 Ley General De Educación con todo lo referente a leyes con los educandos a la vinculación docente y el decreto 1278 de junio 19 de 2002 en relación a la profesionalización docente referente a todo lo que protege y encierra la parte legal de la temática investigativa.

Un marco contextual donde abarca la descripción del lugar geográfico investigado y descripción breve de cada una de las instituciones expuestas en la investigación.

Una vez se estructura el sustento teórico se ejecuta la propuesta que permite un impacto

social en la población muestra, a partir de dos talleres; el primero tiene como objetivo principal Identificar las herramientas tecnológicas e innovadoras que utilizan los docentes de Educación Preescolar y Educación Básica primaria en los grados 1° y 2° en el aula y el segundo taller Brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Software educativos que puedan utilizar para implementar en sus prácticas pedagógicas en el aula.

Por último se concluye que en el proceso de capacitación intervienen determinados factores tanto internos como externos que de manera articulada permitirían que las capacitaciones brindadas a los docentes sean significativas y acordes al contexto. Se evidenció durante la ejecución de la propuesta que el docente ha dejado de crear e innovar en el aula pero si se despierta en ellos una motivación personal desde la vocación que se tenga de la labor docente es posible lograr positivas respuestas.

Tipo de Investigación, Técnicas y Muestra

Teniendo en cuenta que en el presente Proyecto se utilizó la metodología de investigación Educativa con enfoque cualitativo de tipo analítico y descriptivo, fundamentada a nivel comprensivo con un diseño de fuente documental y de campo, se emplearon una serie de técnicas e instrumentos de recolección de datos, específicamente el análisis de fuentes documentales, la observación directa, talleres aplicados y sondeos no estructurados, se realizó tres sondeos durante la investigación con el fin de dar respuesta a los objetivos específicos propuestos, el primero compuesto por un cuestionario de 7 preguntas entre abiertas y cerradas a

50 docentes de los grados de preescolar, primero y segundo de las comunas 7 y 8; la comuna 7 en el barrio La Esperanza con el Colegio Departamental La Esperanza sede Icse, Colegio Departamental German Arciniegas y la Institución Educativa John F Kennedy y en la comuna ocho (8) la institución educativa Catumare; el segundo y tercero compuesto por 5 preguntas cada uno y fueron contestadas por los docentes que asistieron a los talleres ejecutados como propuesta para obtener información mediante la observación e interacción con los docentes estos establecimientos educativos sirvieron para la recolección de datos de la presente investigación pertenecientes al núcleo educativo 2 de Villavicencio y ubicados en el sector urbano del municipio de Villavicencio, Departamento del meta.

Conclusiones:

- Se realizó un diagnóstico sobre los procesos de capacitación de los docentes de preescolar de cinco instituciones educativas de los núcleos uno y dos de Villavicencio, considerando que según como lo muestra la figura 5, las capacitaciones que reciben corresponden a las emitidas por el Ministerio de Educación en el Marco del Programa todos aprender y en tecnologías de la Información por parte de MinTics sin embargo se evidencia que para los docentes las capacitaciones que reciben carecen de sentido dado que el Ministerio de Educación no facilita las herramientas necesarias para el éxito de la propuesta.
- Partiendo de las ideas del Doctor Ken Robinson, británico reconocido por sus

investigaciones realizadas sobre la importancia de la creatividad en la educación y la economía, se concluye que a nivel Mundial el impacto que logra la tecnología es evidente e incide en muchos aspectos del desarrollo social y económico, la Educación es uno de ellos, por tanto el experto insiste en una de sus conferencias, que el Educador debe ser un promotor incansable de innovación y creatividad, esta última considerada igual de importante a la alfabetización, así como el educar a los niños para el desarrollo de la capacidad reflexiva y obtener una devolución creativa, para ello se requiere educar desde la misma línea utilizando herramientas, metodologías y prácticas pedagógicas innovadoras; es así como el Doctor en ciencias de la educación Miguel Ángel Santos Guerra reconocido por sus investigaciones en lo pertinente con la formación docente y su incidencia en el proceso de enseñanza- aprendizaje afirma que hay que superar los principales factores que obstaculizan el aprendizaje en la escuela.

- Durante el proceso de investigación y según los datos que arrojó la encuesta diagnóstica, se evidenció que ante la pregunta: ¿En qué le gustaría que se le capacitara? los resultados obtenidos indicaron que cada docente en el desarrollo de su labor, identifica necesidades distintas, sin embargo como se evidencia en la figura No 9, las principales necesidades de capacitación se tienen en el área de Inglés, tecnologías de la Información y la Comunicación y en lúdica, por lo anterior se eligió las TICS para la presente propuesta, dado que ello respondía a uno de las área que los mismos docentes que hicieron parte de la muestra propusieron.
- Cuando se plantea una problemática es importante ir más allá de lo que se logra apreciar

a simple vista; lo que nos motivó a realizar esta investigación fue una inquietud que surgió a partir de las experiencias vividas en las prácticas profesionales, sobre las metodologías y prácticas pedagógicas que imparten los docentes de preescolar y primaria grados primero y segundo en las instituciones educativas de los núcleos 1 y 2 de Villavicencio, dado que durante la primera infancia se forjan las bases del aprendizaje, María Montessori en su libro: educar para un nuevo mundo afirma que la tarea primordial de la educación es generar un medio que ayude al niño y le permita desarrollar las funciones que le dio la naturaleza.(Montessori, 2003, p49), con ello refiere a que el medio donde el niño se desarrolla influye en su aprendizaje y por ello siempre se sugiere responder a sus necesidades educativas de acuerdo al contexto en que se desarrolla: en el marco de la propuesta se brindó dos talleres exponiendo dos software educativos que resultaron útiles e innovadores para los docentes, dado que durante los talleres demostraron disposición y aprestamiento a la información brindada, esto nos lleva a concluir que aunque el docente tenga la voluntad de capacitarse siempre es mejor la capacitación dirigida y actualización permanente de nuevas prácticas y metodologías pedagógicas.

Anexos

Anexo N° 1: Encuesta Necesidades de capacitación a docentes de pedagogía infantil

Objetivo: Identificar y analizar el nivel y frecuencia de capacitación de los docentes los docentes de pedagogía infantil de los colegios públicos del Núcleo 2.		Fecha:
Lugar	Responsable Daniela Alejandra céspedes Gutiérrez Lina Olaya Quiroga	

A continuación se presenta una serie de preguntas para que por favor las conteste de manera puntual. Agradecemos su colaboración

Preguntas:

1. ¿En qué entidad labora? _____

2. ¿Qué grado de educación tiene? (Indique los títulos educativos obtenidos y su especialización)

3. Se capacita: si ____ no ____

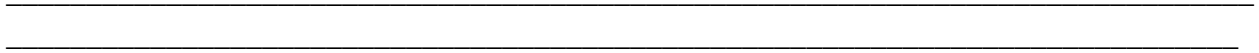
4. ¿En qué área del conocimiento se capacita? :

5. ¿Con que frecuencia se capacita?

6. Con qué tipo de recurso se capacita propio () del estado ()

7. Considera importante capacitarse ¿ si _____ no _____ , por qué?

8. ¿En qué le gustaría que se le capacitara?



Anexo. 2: Planeación del taller no 1

Dirigido a docentes de educación preescolar y educación básica de niveles 1° y 2°

FECHA:	03 DE FEBRERO DE 2017
HORA DE INICIO:	06:00AM
DURACIÓN:	1 HORA Y MEDIA
LUGAR:	COLEGIO JOHN F. KENNEDY
NOMBRE DEL TALLER :	Taller diagnóstico “Conociendo el nuevo mundo de las tecnologías implementadas a la educación de primera infancia, Parte 01.
OBJETIVO GENERAL	Identificar las herramientas tecnológicas e innovadoras que utilizan los docentes de Educación Preescolar y Educación Básica primaria en los grados 1° y 2° en el aula de clase
OBJETIVOS ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el grado de manejo que tienen los docentes sobre las tecnologías de la información y comunicación • Medir el nivel de aceptación que tienen los docentes con respecto al uso de las nuevas tecnologías en el aula • Identificar el software educativo que los docentes manejan para poder brindarles información que contribuya a su labor docente.
TEMAS A DESARROLLAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación 2. Charla sobre el impacto que ha tenido la tecnología en la sociedad actual. 3. Conversatorio sobre la incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos educativos, el docente que se actualiza e implementación de prácticas innovadoras en el aula. 4. Conclusiones 5. Desarrollo de la Encuesta 6. Marcha final
METODOLOGÍA	<p>La metodología del taller se llevará a cabo desde la praxeología desarrollando las siguientes etapas así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ver: Se realiza presentación por parte de las moderadoras del taller, se socializa el objetivo general del taller y se inicia con lluvia de ideas es decir socialización de presaberes para entrar en materia. 2. Juzgar: Desarrollo del taller exponiendo la temática principal del taller. 3. Actuar: conversatorio donde se proponen temáticas encaminadas hacia el uso de las nuevas tecnológicas en el aula. Se propone a los docentes investigar acerca de softwares Educativos que se pueden implementar en el aula para uso pedagógico. 4. Devolución creativa: Diligenciamiento de encuesta diagnóstica para medir el desarrollo de los objetivos específicos.

MATERIAL DE APOYO	Computador, Televisor, Cable HDMI,
-------------------	------------------------------------

Anexo 3. Acta desarrollo del taller no 1.

Dirigido a docentes de educación preescolar y educación básica de niveles 1° y 2°

FECHA:	03 DE FEBRERO DE 2017
HORA DE INICIO:	06:00AM
DURACIÓN:	1 HORA Y MEDIA
LUGAR:	COLEGIO JOHN F. KENNEDY
NOMBRE DEL TALLER :	Taller diagnóstico “Conociendo el nuevo mundo de las tecnologías implementadas a la educación de primera infancia, Parte 01.
OBJETIVO GENERAL	Identificar las herramientas tecnológicas e innovadoras que utilizan los docentes de Educación Preescolar y Educación Básica primaria en los grados 1° y 2° en el aula de clase.
OBJETIVOS ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el grado de manejo que tienen los docentes sobre las tecnologías de la información y comunicación • Medir el nivel de aceptación que tienen los docentes con respecto al uso de las nuevas tecnologías en el aula • Identificar el software educativo que los docentes manejan para poder brindarles información que contribuya a su labor docente.
TEMAS A TRATAR	<ol style="list-style-type: none"> 7. Presentación 8. Charla sobre el impacto que ha tenido la tecnología en la sociedad actual. 9. Conversatorio sobre la incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos educativos, el docente que se actualiza e implementación de prácticas innovadoras en el aula. 10. Conclusiones 11. Desarrollo de la Encuesta 12. Marcha final
TEMAS DESARROLLADOS	<p>Siendo las 06:10 am, con el apoyo del Coordinador Académico del Colegio John F. Kennedy se da inicio al taller programado exponiendo a los docentes asistentes el objetivo del taller.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las jóvenes Daniela Céspedes y Lina Olaya, Docentes en Formación de la Universidad Minuto de Dios brindan una breve presentación a los docentes presentes exponiendo que el objetivo del presente taller corresponde a la ejecución de una propuesta registrada en el proyecto de grado para obtener el título de licenciadas en pedagogía infantil por lo que se les solicita su valiosa colaboración durante la actividad. 2. La Joven Lina Olaya toma la palabra e inicia la ponencia desde la pregunta problema ¿son ustedes conocedores de los retos que tiene la

	<p>educación en la sociedad actual?, la moderadora motiva la participación explicando la pregunta y solicita que al menos cada uno brinde un factor que considere importante a los que se enfrentan los docentes hoy en día desde factores externos e internos, Un docente participa y expresa que uno de los principales retos que tiene la educación es invertir en infraestructura para poder brindar espacios dignos a los docentes y estudiantes, otro docente afirma que con la nueva ley de inclusión, el docente debe responder a las necesidades educativas que tengas esos estudiantes dado que en el colegio no existe el aula de apoyo, otro docente enfatiza en el desarrollo de las tecnologías, en esta intervención la estudiante Lina comunica a los docentes que este factor es muy importante dado que los docentes deben estar a la vanguardia e ir mas delante de los cambios y el desarrollo de las tecnologías brindando un uso pedagógico y a la vez innovador y atractivo para los estudiantes porque ese es su mundo actual, seguido de ello se procede a exponer los retos de la educación e ideas de dos teóricos modernos, uno nacional y otro internacional, para determinar la pertinencia que tiene la necesidad de la capacitación docente en cuanto a las tecnologías de la Información: Miguel Ángel Santos guerra y Ken Robinson respectivamente.</p> <p>13. Continuando con la agenda del día se da inicio al Conversatorio sobre la incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos educativos, el docente que se actualiza e implementación de prácticas innovadoras en el aula. Se obtienen claros apuntes de los docentes exponiendo que para ellos es importante que la institución les brinde las mínimas herramientas para poder proponer actividades utilizando las nuevas tecnologías de lo contrario solo se pueden apoyar en el pizarrón, los libros y cuadernos de manera tradicional</p>
CONCLUSIONES	<p>Se requiere apoyo del Ministerio de Educación, Secretarías de Educación e Institución educativa para tener las mínimas herramientas tecnológicas disponibles para el que hacer docente.</p> <p>Los docentes afirman que es inútil las capacitaciones que puede brindar el Ministerio porque no son prácticas solo se basan en brindar programas, juegos en línea o links de páginas para registrar experiencias significativas que en última instancia son los resultados que ellos buscan.</p> <p>Los colegios manejan unos proyectos institucionales sobre las tecnologías de la información pero consideran que no aportan un impacto significativo para que tanto docentes como estudiantes se vean beneficiados o motivados a utilizar correctamente las nuevas tecnologías.</p>

Se anexa listado de asistencia.

Moderadoras

Daniela Céspedes

Lina Olaya Quiroga

Lic. En Pedagogía Infantil X Semestre

Anexo 4. Asistencia



Anexo 5. Encuesta diagnóstica

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Proyecto de Investigación “Importancia de los Procesos de Capacitación en Docentes no licenciados en Pedagogía Infantil del Núcleo Educativo 1 y 2 en el Municipio de Villavicencio, Meta.

Encuesta diagnóstica

NOMBRE _____ GRADO ASIGNADO _____

1. Propone en el aula prácticas pedagógicas haciendo uso de las nuevas tecnologías.

SI _____ NO _____ A VECES _____

2. ¿Cuál es su nivel de manejo de Tecnologías de la información y comunicación?

_____ Avanzado

_____ Medio

_____ Bajo

3. Cree usted que le sería muy útil en su práctica docente, recibir capacitaciones sobre softwares educativos que puedan implementar en el aula de clase con sus estudiantes?

SI _____ NO _____

PORQUE _____

-
4. Señale alguno de los siguientes software educativos que conoce y utiliza como herramienta de enseñanza aprendizaje

Cuadernia

J-click

Hot potatoes

Ninguno de los anteriores

Otro

cual _____

5. Cómo califica en su Institución Educativa en la que usted labora, el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas disponibles para tal fin?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

Anexo 6. Planeación del taller no 2.

Dirigido a docentes de educación preescolar y educación básica de niveles 1° y 2°

FECHA:	24 de marzo de 2017
HORA DE INICIO:	06:00am
DURACIÓN:	1 hora y media
LUGAR:	Colegio John f. Kennedy
NOMBRE DEL TALLER :	Taller No 2 “Conociendo el nuevo mundo de las tecnologías implementadas a la educación de primera infancia, Parte 01.
OBJETIVO GENERAL	Brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Software educativos que puedan utilizar para implementar en sus prácticas pedagógicas en el aula.
OBJETIVOS ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el softwares Educativos Cuadernia y hot potatoes, las herramientas que ofrecen y actividades que se pueden proponer en el aula. • Permitir a los docentes la interacción con los software educativos propuestos para a partir de la práctica conozcan y se motiven a utilizarlos en las aulas. • Medir el impacto que tendrán los talleres en los docentes, siendo útil las herramientas brindadas para sus prácticas pedagógicas implementadas en el aula.
TEMAS A DESARROLLAR	<p>14. Saludo</p> <p>15. Breve descripción de los softwares educativos propuestos, utilidad y herramientas que brindan.</p> <p>16. Interacción de los docentes con el software para mediante la práctica identificar si se logra entender su funcionamiento, si lo consideran útil y práctico para proponer actividades innovadoras en su labor docente.</p> <p>17. Conclusiones</p> <p>18. Desarrollo de la Encuesta</p> <p>19. Marcha final</p>
METODOLOGÍA	<p>La metodología del taller se llevará a cabo desde la praxeología desarrollando las siguientes etapas así:</p> <p>5. Ver: Presentación de los software Educativos</p> <p>6. Juzgar: Interacción de los docentes con el software y reflexión de su utilidad.</p> <p>7. Actuar: Se propone al docente crear una actividad propuesta por el docente utilizando el software propuesto.</p>

	8. Devolución creativa: Socialización de creaciones y reflexión de las herramientas brindadas para implementar en el aula de clase.
MATERIAL DE APOYO	Computador, Televisor, Cable HDMI, Encuestas, esferos etc

Anexo 7. Acta del desarrollo del taller no 2.

Dirigido a docentes de educación preescolar y educación básica de niveles 1° y 2°

FECHA:	24 de marzo de 2017
HORA DE INICIO:	06:00am
DURACIÓN:	1 hora y media
LUGAR:	Colegio John F. Kennedy
NOMBRE DEL TALLER :	Taller No 2 “Conociendo el nuevo mundo de las tecnologías implementadas a la educación de primera infancia, Parte 01.
OBJETIVO GENERAL	Brindar herramientas básicas para permitir a los docentes conocer e interactuar con Software educativos que puedan utilizar para implementar en sus prácticas pedagógicas en el aula.
OBJETIVOS ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el softwares Educativos Cuadernia y hot potatoes, las herramientas que ofrecen y actividades que se pueden proponer en el aula. • Permitir a los docentes la interacción con los software educativos propuestos para a partir de la práctica conozcan y se motiven a utilizarlos en las aulas. • Medir el impacto que tendrán los talleres en los docentes, siendo útil las herramientas brindadas para sus prácticas pedagógicas implementadas en el aula.
TEMAS A DESARROLLAR	<p>20. Saludo</p> <p>21. Breve descripción de los softwares educativos propuestos, utilidad y herramientas que brindan.</p> <p>22. Interacción de los docentes con el software para mediante la práctica identificar si se logra entender su funcionamiento, si lo consideran útil y práctico para proponer actividades innovadoras en su labor docente.</p> <p>23. Conclusiones</p> <p>24. Desarrollo de la Encuesta</p> <p>25. Marcha final</p>
TEMAS DESARROLLADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo: Las estudiantes Lina Olaya y Daniela Céspedes brindan un cordial saludo a los docentes que asisten al taller y exponen el objetivo del taller a ejecutar dando continuidad a un primer taller ejecutado. • Continuando con la agenda del día se pregunta a los docentes sobre los software educativos que investigaron como

	<p>compromiso pactado en el anterior taller, a lo que uno de ellos responde que en internet se pueden encontrar muchos juegos educativos en línea, la Joven Lina Olaya expresa al docente que en esta oportunidad se les dará a conocer unos software educativos que permitirá que el docente planee sus actividades a proponer y que no solo se tratará de proponer juegos en línea sino que permite al docente innovar su metodología al proponer las temáticas del currículo desde otras herramientas muy fáciles de usar. Dando continuidad al taller se realiza una presentación en diapositivas explicando paso a paso el ingreso al software Cuadernia, las herramientas con las que cuenta y a su vez se les facilita los portátiles con el software instalado para que cada uno siga los pasos brindados por las estudiantes, la joven Daniela Céspedes de manera personalizada va orientando a los docentes con el fin de garantizar el éxito de la actividad. Por cuestión de tiempo brindado por los docentes y el rector solo se logra brindar la explicación del software Cuadernia pero se establece compromiso con los docentes de enviar a sus correos el instructivo para que lo conozcan e implemente en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se propone a los docentes crear una actividad corta en el software para posteriormente socializarlo, se concede 15 minutos para el desarrollo de la actividad, y las estudiantes Lina Olaya y Daniela Céspedes brindan orientación personalizada durante la actividad • La Docente en formación Daniela Céspedes agradece a los docentes por su valiosa colaboración y disposición que tuvieron para recibir el taller que se brindó y para terminar dicha actividad pide a los docentes diligenciar una corta encuesta que se compone de 5 preguntas cerradas que permitirá recoger una información importante sobre la apreciación que tuvieron los docentes del taller. • Marcha final
CONCLUSIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia una aceptación positiva por la participación activa que mostraron los docentes y disposición al realizar preguntas y aclarar dudas respecto. • Se establece compromiso con los docentes de enviar a sus correos el instructivo para que lo conozcan e implemente en el aula.

Se anexa listado de asistencia.

Moderadoras

Daniela Céspedes

Lina Olaya Quiroga

Anexo 8. Asistencia

Anexo 9. Encuesta de Satisfacción



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Proyecto de Investigación “Importancia de los Procesos de Capacitación en Docentes no licenciados en Pedagogía Infantil del Núcleo Educativo 1 y 2 en el Municipio de Villavicencio, Meta.

Encuesta de Satisfacción

NOMBRE _____ GRADO ASIGNADO _____

1. Fue clara y muy útil la información recibida durante las dos sesiones de taller que se le brindó?

SI _____ NO _____

PORQUE _____

2. Considera usted que la información brindada en el taller corresponde a prácticas innovadoras y creativas que se pueden implementar en el aula con niños de entre 5 y 7 años?

SI _____ NO _____

3. Le interesaría que se profundizara en las temáticas vistas y asistir a los talleres por voluntad propia sin que ello sea impuesto por el Colegio o Secretaría de Educación?

SI _____ NO _____ A VECES _____

4. Cómo califica la información brindada durante las dos sesiones impartidas por estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?

_____ Excelente

_____ Bueno

_____ Regular

_____ Malo

5. Considera que son muy importantes apoyar las iniciativas que se tengan sobre la actualización en prácticas pedagógicas en vanguardia con la sociedad actual?

_____ De acuerdo

_____ Indeciso

_____ En desacuerdo

Anexo 10. Evidencia Fotográfica ejecución de los talleres

Taller 1



Taller 2

